DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos, Adm. 0181 — Redacc. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida N. 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 5 de Junio de 1940 — ENTRE RIOS 1055

SINCERIDAD

YA puede afirmarse que la pre fórmula Mosca-Ferrari tiene acogida radical dominante. No pertenece sólo a un núcleo: representa la política del comité nacional, del Dr. Marcelo de Alvear y del Dr. Enrique M. Mosca. Ciertos factores actuaron confundiendo criterios y sentimientos; pero, en 24 horas se logró aclarar la realidad. Los dirigentes radicales del norte, amigos políticos del primer término, inducidos a error, unos, y escépticos otros, tomaron posiciones que revisarán, sea adhiriéndose al binomio Mosca-Coulin, sea permaneciendo en la expectativa. Hoy la mayoría se dispone a incorporarse al movimiento radical en pro de las candidaturas Mosca-Ferrari, de las que así continúan colaborando en la acción política que coloca a la república en la vida institucional normal. El mismo Dr. Coulin todavía no ha resuelto su aceptación, sin duda, por el deseo de evitar luchas internas inútiles. En cuanto al tercero en discordia, el Dr. Espiro de Larrechea, se confía en que adopte la actitud de la que es capaz por su amor al radicalismo. Sin posibilidades de obtener siquiera una minoría discreta su posición no allanaría dificultades. El grupo "Definición", que sustituyó al candidato Dr. Susan por el Dr. Larrechea, ha de comprender la necesidad de simplificar la cuestión.

II

EL núcleo "Acción Radical" tal vez se decida a proclamar fórmula propia, es decir de dos adictos indiscutibles, ya que la resignación a rodear al Dr. Mosca no es más que producto de las circunstancias: toda la provincia anhela su candidatura a gobernador, y habrían cometido desacierto resistirla. Pero, forzado el Dr. Mosca, por impolítica de los grupos, o por travesura de algunos, a definirse, optando entre los candidatos a vice, aunque no lo hiciera en forma imperativa, tendrá que expresarse conforme a su conducta, ideas y hechos conocidos. Ninguno se le acerca más fielmente que el señor Luis Ferrari. No admitimos resolución suya diversa, de acuerdo a los antecedentes de cada personalidad, y si algo valen ejemplos probatorios de solidaridad intachable. La reserva con que atendió a las delegaciones no nos veda a pensar cuál será su conclusión.

III

AL margen, más dentro de la cuestión, los dirigentes radicales comienzan a encarar el aspecto de las candidaturas a legisladores provinciales. Entendemos que predomina el afán de resolver pronto y enérgicamente. Aplaudiríamos listas directas de los núcleos, en el caso de que no se alcanzara la fórmula única. "Unión", por su organización, disciplina, fuerza electoral partidaria e influencia espiritual en las masas, goza el privilegio de poder presentar candidatos de sus filas. "Acción radical", entidad de relativa autonomía, de normas y principios que no son los de dos grupos, proclamarán los suyos, en razón de su plan de categuización. No recomendamos precipitación, sino oportunidad para escoger los candidatos a diputados, mas a tiempo. Conviene que cada fórmula elija los posibles legisladores que han de contribuir al triunfo de su gobierno.

IV

SINCERAMENTE la lucha interna, en esa forma, procediendo los núcleos sin combinaciones, —desde el momento que no facilitarían la sanción del binomio solidario e integral, — se aclararía a toda luz. Los norteños amigos del Dr. Mosca, casi caen en extravío. Explotóse la prudencia del noble candidato a la gobernación, y, si las resultancias no dividen al gran partido es porque se previnieron las conciencias. No desagradecemos las incidencias ni los desencuentros. La situación creada aconseja adoptar medidas severas a objeto de que las directivas respondan con absoluta lealtad a la mayoría. Por esto no nos extraña que el comité provincial se disponga a cambiar ideas sobre la intervención a algunos comités departamentales, comenzando por el del Rosario. Los sucesos, las entrevistas, las asambleas, y trámites seguidos en la formación de pre candidaturas a vice gobernador, como también la importancia de las de legisladores, indican que la remoción de autoridades partidarias se justificaría.

Inhumáronse Hoy en B. Aires los Restos del General Enrique Mosconi, Pionner del Petróleo Argentino

TUVO UNA ACTUACION REVELANTE EN LOS CIRCULOS DEL PAIS

CAPITAL FEDERAL, 5. — Esta mañana a las 11 horas, en el cementerio de la Recoleta, inhumáronse los restos del general de división don Enrique Mosconi, cuyo fallecimiento se produjo ayer en esta capital. Rindieron los honores correspondientes a su jerarquía, tropas de la 1a. División del Ejército.

N. de la Red. — Con el fallecimiento del general Mosconi, desaparece una figura de singular relieve.

Nacido en Buenos Aires, el 21 de enero de 1877, el general Mosconi ingresó en el Colegio Militar en 1891, llegando a general de brigada en 1925. Tras cuarenta y tres años de servicios ininterrumpidos pasó a situación de retiro en 1933 con el grado de general de división.

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales obtuvo su título de ingeniero civil y el de ingeniero militar de la Academia Técnica de Prusia, Charlottenburgo. Fué subdirector general de Arsenales de Guerra y director del arsenal Esteban de Luca; director del servicio aeronáutico del Ejército; director general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y director general de Tiro y Gimnasia.

En su brillante carrera se hizo acreedor el general Mosconi a muchas distinciones, figurando entre ellas el primer premio que le fuera discernido en el concurso de planos para los cuarteles de caballería, infantería e inválidos; Francia le otorgó el título de oficial de la Legión de Honor; Chile, la Cruz al Mérito; México, el diploma de mérito cultural de la Academia de Ciencias y Artes; y Brasil, igual diploma y medalla de primera clase de la Academia de Ciencias y Artes de Río de Janeiro.

Realizó estudios hidroeléctricos en Italia, Bélgica y Alemania; se incorporó al ejército de esta última nación tomando parte en las maniobras imperiales de 1907; en 1909, nuevamente en Europa, hizo estudios teóricos tomando parte en ejercicios de cuerpos de zapadores, pontoneros, telegrafistas y ferrocarrileros de Alemania, Francia, Austria y Hungría, para, en 1912, retornar al viejo continente con otra misión.

Fué el verdadero organizador de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ya que logró colocar a esa institución e industrias nacionales en condiciones eficientes para su inmediata finalidad económica y básicas para los objetivos vitales que le asigna el porvenir mismo de la nación.



General Enrique C. A. Mosconi, cuyo deceso produjo sentimiento de pesar en todo el país. Fué uno de los pionners del petróleo argentino y quien dió caracter a la organización petrolífera nacional

HABLO TAMBORINI

Las Intervenciones Afianzaron el Sentimiento Democrático del País

El prestigioso representante radical fijó admirablemente la posición partidaria

Celebró su tan esperada sesión, la Cámara de Senadores de la Nación, en cuyo transcurso, el Ministro del Interior contestó al pedido de informes solicitados por el senador Sánchez Sorondo.

LA PALABRA DEL SENADOR TAMBORINI

Intervino en el debate el representante radical por la Capital, doctor Tamborini, quien fijó la posición de su partido en esta situación. Inicia el Dr. Tamborini, su vigorosa defensa de la política legalista del presidente de la República, con las siguientes palabras:

Un oyente desprevenido que asistió al comienzo de esta sesión hubiera creído que estábamos sesionando en una convención de constituyentes; tales fueron las críticas a nuestra Constitución que fué declarada muerta y menos feliz que el cadáver del Cid.

Alude en seguida a las circunstancias de que se enjuicia al presidente cuando realiza actos en que queremos suponer una firme voluntad de regularizar la normalidad constitucional del país.

AFIANZAR EL SENTIMIENTO DEMOCRATICO

Se refiere luego a la cantidad de intervenciones realizadas en el país, y analizando los casos en discusión, afirma que han contribuído a afianzar el sentimiento democrático y a desvanecer el pesimismo, el descreimiento y la desesperanza de los ciudadanos. Dijo que había hecho bien el presidente en decretar esas intervenciones y que no era posible que subsistiera el régimen político implantado en la provincia de Buenos Aires.

Recuerda más adelante el énfasis con que el gobernador Fresco se refería a la necesidad de reformar la ley Sáenz Peña antes que se la reformase por la violencia y el fraude y hace notar que fué en esa provincia donde se inició la política del engreído desdén a la legalidad, de burla de las leyes.

Pone de manifiesto la unanimidad del juicio condenatorio sobre los comicios de esas provincias y dice que se ha querido presentar a la U. C. R. en una situación de ventaja frente a los actos del presidente de la República.

PORQUE EL RADICALISMO APOYA A ORTIZ

Afirma bajo su palabra de hombre de bien, el desaliento que cundía entre los dirigentes del partido en el período comprendido entre las dos elecciones y de la labor desarrollada por el comité central, para llevar a todos los hombres de B. Aires, la seguridad de que se respetaría el comicio.

Expresa luego los móviles que tiene el radicalismo para apoyar la obra del doctor Ortiz, que no es otro que querer ver disipado en el ambiente el desprecio por el imperio de la ley, por el respeto a los derechos primarios que va creando una atmósfera de desaliento y aleja a los ciudadanos la esperanza de que el país entre en los carriles constitucionales.

No somos, desde luego, el partido del presidente, como lo tiene declarado el doctor Alvear, aunque podamos tener puntos de coincidencia para fines de bien público. Pero no estamos con él en luna de miel sino que aplaudimos con legítima satisfacción esta voluntad que se exterioriza de restablecer la vida institucional del país y que ya empieza a costarle al señor presidente algunas críticas que no se oyeron en los tiempos pasados.

NO SOMOS EL PARTIDO DEL PRESIDENTE

No somos, repito, el partido del presidente, y puedo añadir que si el presidente de la República prosigue por el camino trazado por su nueva política —y lo digo para desvanecer cavilaciones— estén seguros los señores senadores que no nos haremos los encontradizos para recibir el favor oficial.

Señor presidente: el Senado obra como juez, pero es un cuerpo político compuesto por hom-



DR. TAMBORINI

bres de larga experiencia y si, como se ha dicho, no podrá decirse de él lo que el historiador Tácito —de quien Osvaldo Magnasco decía que hacía honor a su nombre— ponía en labios de Tiberio: "¡Oh, Gente apta para toda servidumbre", tampoco podrá nadie sospechar que haya intención de crear dificultades a esta política de restablecimiento del respeto a la Constitución y a las leyes.

Represión de la Publicidad del Sufragio

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc., sancionan con fuerza de LEY:

Art. 1º. — El ciudadano elector, que sufragare haciendo público su voto o no usare del cuarto obscuro para encerrar su boleta en el sobre infringiendo a la ley número 8871 de Elecciones Nacionales, será detenido en el acto.

Art. 2º. — El elector, que tuviere un impedimento ilegítimo para cumplir con sus deberes cívicos, está obligado a denunciarlo.

Art. 3º. — El que hubiere presenciado la violación de las leyes electorales está obligado: a) Denunciar la infracción; b) Deponer como testigo en las actuaciones sumariales que se labren.

Art. 4º — El Presidente de comicio tiene las obligaciones siguientes: a) Ordenar y vigilar que el elector use del cuarto obscuro; b) Ordenar y comunicar la detención del elector que infringiera las leyes electorales o instigase a la violación de las mismas; c) Denunciar al Apoderado de los candidatos que perturbare el acto comicial, o al policía que procediera negligentemente o desobedeciera sus órdenes; d) Practicar de inmediato, en cada caso de violación a la ley, una información sumaria labrando las actuaciones correspondientes en dos ejemplares de igual tenor, las que serían firmadas por la Autoridad comicial y los Apoderados de los candidatos; un ejemplar se acompañará al acta de la elección y el otro se remitirá en sobre cerrado y lacrado a la Policía con el detenido. En caso de que los Apoderados de los candidatos se negaren a subscribirlas, éstas serán refrendadas por dos electores presentes; e) Garantizar a los Apoderados de los candidatos la fiscalización del comicio.

Art. 5º. — Al Presidente del comicio le está prohibido: a) Abrir, desarrollar y cerrar el comicio sin cuarto obscuro y sin la presencia de los Apoderados de los candidatos o en su defecto, de los electores a que se refiere el artículo 35 de la ley número 8871; b) Impedir a los Apoderados de los candidatos que cumplan con sus obligaciones; c) Obstaculizar la fiscalización del acto comicial, y ordenar o permitir la expulsión de los Apoderados de los candidatos; d) Demorar indebidamente al elector.

Art. 6º. — El Apoderado de los candidatos tiene las siguientes obligaciones: a) Firmar las actuaciones labradas con motivo del acto comicial y el sobre en la parte del cierre al ser entregado al elector momentos antes que hiciere uso del cuarto obscuro; b) Vigilar el acto comicial, fiscalizar el cumplimiento de las leyes electorales y denunciar sus infracciones durante el funcionamiento del comicio o posteriormente de clausurado el mismo cuando hubiere sido impedido.

Art. 7º. — La Policía está obligada: a) Ejecutar la orden de detención; b) Poner al detenido dentro de las 24 hs. de la privación de su libertad a disposición del Juez competente con las actuaciones recibidas.

Art. 8º. — Los Partidos Políticos tienen los derechos siguientes: a) Custodiar las urnas; b) Fiscalizar el cumplimiento de las leyes electorales y denunciar sus infracciones durante el proceso eleccionario. Las infracciones cometidas en el acto electoral se denunciarán mientras funcione el comicio o dentro del término establecido en el artículo 6 (b); c) Denunciar ante el Tribunal respectivo a los Magistrados que no cumplieren con las leyes electorales.

Art. 9. — La denuncia o comunicación a que se refiere esta Ley, se efectuará ante el Presidente del comicio, Junta Electoral y Juez competente o Ministerio Fiscal, verbalmente o por escrito, la denuncia o comunicación escrita se realizará por el telégrafo o por carta certificada sin erogación alguna.

Art. 10º. — La Junta Electoral y Juez competente tomarán las medidas necesarias para mantener el imperio de las leyes electorales pudiendo utilizar para comunicar sus resoluciones durante el acto comicial, los servicios de Correos y Telégrafo sin erogación alguna. La Junta Electoral pasará al Ministerio Fiscal los antecedentes de violación a las leyes electorales para que éste ejercite las acciones correspondientes.

Art. 11º. — Será reprimido con prisión de 2 a 6 años, exoneración del cargo si fuere funcionario o empleado y exclusión del Padrón Electoral e inhabilitación para desempeñar cargos públicos por igual término de la condena, después de cumplida la misma: 1) El Presidente del comicio, el Apoderado de los candidatos, el elector, el funcionario, el policía, el empleado

(Continúa en la página 2, columnas 2 y 3).

Entrevista con el Dr. Mosca

La Candidatura a Vice Gobernador

Cálida Adhesión

SAN LORENZO, 5. — La proclamación de la fórmula Mosca-Ferrari, ha producido en ésta excelente impresión, no sólo en las filas partidarias, sino también en los círculos independientes. Los comentarios generales señalan que esta fórmula por los sólidos prestigios políticos y personales de sus integrantes, constituye el mejor aporte en favor del partido y la seguridad de su triunfo en los próximos comicios de renovación gubernativa.

Ayer tarde, durante varias horas, se entrevistaron con el candidato a gobernador del radicalismo, Dr. Enrique M. Mosca, en su domicilio de la capital federal, los partidarios de la candidatura a vice gobernador de don Luis Ferrari.

Asistieron los señores Manuel Alvarez, Eulogio Sosa, A. Artundo, A. Comba, A. Pirani, Rafael Guerrero, Dr. Enrique Padula, Dr. Angel Fiasco y diputado nacional Bertotto.

Expuesto el motivo de la visita se entró a aclarar diversas cuestiones sucedidas durante el proceso de las pre candidaturas a vice gobernador propiciadas por los núcleos Unión y Definición.

Doctor Mosca

Categóricamente afirmamos que son inciertas y maliciosas las versiones propaladas atribuyendo al Dr. Mosca el auspicio, el beneplácito o la acogida de las candidaturas del grupo "Definición". En ningún momento el distinguido dirigente trató de influir clara o disimuladamente.

La conferencia sirvió para que reservada en sus detalles, amplia información, que aun reveló la necesidad de que se llevara a cabo pues si se hubiera conocido todo el pensamiento del Dr. Mosca no se habría perdido tiempo ni jugado con ciertos hombres.

Apesar de la discreción del candidato a gobernador, que tuvo expresiones de cordialidad hacia todos los núcleos y sus componentes, se advirtió cómo hubo uso de recursos propios de la política criolla.

Los visitantes salieron profundamente convencidos de que el Dr. Mosca se sentiría muy complacido con la candidatura a vice gobernador de don Luis Ferrari.

AMIGOS DEL DR. MOSCA

SANTA FE, 5. — Anoche se tuvo noticia de que por la tarde el Dr. Mosca había recibido una delegación del grupo Unión, que proclamó la candidatura Ferrari.

Por las impresiones trasmitidas se formó criterio de que el Dr. Mosca prefería la compañía de un candidato cuya actuación lo señalara como de solidaridad y colaboración activa con la política del Dr. Alvear y del comité nacional.

En este caso se encuentra únicamente el Sr. Luis Ferrari.

Los amigos del Dr. Mosca esta mañana resolvieron reunirse para iniciar los trabajos de propaganda por la fórmula Mosca-Ferrari.

Los que se habían adherid a la fórmula Mosca-Coulin creyendo que era una fórmula aceptada por casi unanimidad en el sur, han reaccionado y se disponen a retirar la adhesión para incorporarse al movimiento Mosca-Ferrari.

Se ha telegrafiado a dirigentes de Castellanos y Las Colonias aclarándoles la situación que recién ahora se ve clara, después de la entrevista de ayer en Buenos Aires.

DR. COULIN

SANTA FE, 5. — Se comunica de Rosario que el Dr. Roque Coulin, pesando la enorme responsabilidad de promover obstáculos a la candidatura a gobernador del Dr. Mosca, habría vacilado en aceptar su candidatura a vice por el grupo Acción Radical.

Uno de sus amigos manifiesta que le tiene muy preocupado el hecho de que se le proclamara en una reunión de la fonda Tinavella, de Rosario, donde se encontraron varios correligionarios que aprovecharon el menú para ofrecerse ese manjar.

Los dirigentes norteños fueron mal informados pues se les había asegurado que el Dr. Mosca aceptaba lisa y llanamente al Dr. Coulin.

Coméntase que la mala fe de algunos militantes ha contribuído a crear estado de confusión, pues, como ocurriera con la versión respecto al Dr. Coulin, sucedió con la candidatura del Dr. Espiro de Larrechea, que se quiere cobijarla al amparo del Dr. Mosca, quien no le aportó ninguna expresión auspiciosa ante nadie.

ENTREVISTAS

SANTA FE, 5. — "Dirigentes partidarios de la candidatura Ferrari están entrevistándose con amigos del Dr. Mosca a objeto de organizar un movimiento radical de adhesión a la fórmula Mosca - Ferrari en toda la provincia.

PAZ - MOSCA

SANTA FE, 5. — El Dr. Mosca recibió a don Alberto J. Paz efectuándose una prolongada entrevista.

Se sabe que don Alberto J. Paz expuso sus ideas en favor de la fórmula Mosca - Ferrari haciendo consideraciones políticas, de carácter nacional, y partidarias que indicarían la conveniencia radical de propiciarla en tal forma que fuese la única.

Se tiene información de que el Dr. Alvear en el caso de que se le consultara se inclinaría también por la del Sr. Ferrari.

OPCION

SANTA FE, 5. — Si el Dr. Mosca no desea la lucha interna tendría que optar entre los candidatos Ferrari y Coulin, ya que se descuenta la inferioridad electoral de la del Dr. Larrechea.

Corrió hoy la versión de que el Dr. Espiro de Larrechea había comunicado al Dr. Mosca su decisión de no aceptar la precandidatura, aunque comunicaciones autorizadas de Rosario la desmienten.

FORMULA PROPIA

SANTA FE, 5. — Algunos dirigentes de Acción Radical sostienen que si no contaran con el apoyo del Dr. Mosca entonces resolverían proclamar fórmula propia, aunque el Dr. Coulin se negaría a acompañarlos.

EN IRIONDO

En el departamento Iriondo se ha visto con gran simpatía la fórmula Mosca - Ferrari estando dispuestos los dirigentes radicales de Cañada de Gómez a realizar el acto de proclamación posiblemente el domingo en esa ciudad.

Es probable que mañana jueves se conozca la lista de oradores, hora y lugar de la conferencia.

Concurrirán delegaciones de todos los distritos de Iriondo y además de poblaciones linderas.

El Ministro, Doctor Taboada, Defendió la Política Legalista del Presidente Ortiz

* * * * * *

Los conceptos principales de su discurso de ayer en el Senado

* Expresó que el Poder Ejecutivo no es insensible a las lesiones que toda intervención infiere al principio federalista; pero que tan respetable como él, es el sistema representativo, base y esencia de nuestro régimen republicano de gobierno, que sólo es realizable entre nosotros, por medio del sufragio garantizado.

* Si dirigimos nuestra mirada hacia el último cuarto de siglo recorrido, en función de justicia distributiva, veremos cómo los primeros beneficiarios del sistema electoral creado por la ley Sáenz Peña, fueron los primeros en violarla, socavaron sus cimientos, la institución se desplomó y sus fragmentos rodaron por toda la República. Pero como por encima de los hombres y de los partidos está la causa permanente y fundamental del Estado y de sus instituciones, era indispensable comenzar una nueva etapa.

* Se podrá discrepar con la oportunidad del momento elegido; se podrá no estar de acuerdo con los métodos de procedimiento empleados; pero lo que está fuera de discusión y de crítica es la bondad del propósito y la necesidad de su ejecución.

* Aludió luego a los casos de intervención registrados durante nuestra vida institucional y dice que desde 1854 hasta la fecha se han enviado a las provincias 141 intervenciones, de las cuales 47 han sido por ley y 94 por decretos.

Citó algunos tratadistas y gobernantes ilustres y luego de recordar una opinión de Montes de Oca, afirma que sin libertad no hay democracia ni sistema representativo.

* En una rápida síntesis se refirió al panorama de descomposición institucional existente en la provincia de Buenos Aires y recuerda cómo, ante el descreimiento del país, se había prometido elecciones limpias. Reseña hechos conocidos y subraya las diferencias de votantes que a favor de los distintos partidos, arrojaron los escrutinios de las elecciones provincial y nacional.

* Dijo luego que nadie se atrevería a discutir el concepto institucional y la verdad y sinceridad que han inspirado al Poder Ejecutivo al decretar las intervenciones de Catamarca y Buenos Aires. El Poder Ejecutivo —afirmó— no puede ser sospechado de veleidades dictatoriales y en sus relaciones con los gobiernos de provincia, ha demostrado su capacidad para mantener la más perfecta armonía.

Telegrama

"Señor Ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fé, Dr. Joaquín Argonz.—El cuerpo de practicantes de la Casa Central de la Asistencia Pública de la ciudad de Rosario, en protesta por los repetidos atropellos policiales y las informaciones tendenciosas aparecidas en la prensa, por hechos que son del dominio público, han presentado hoy su renuncia colectiva de dichos cargos.

Salúdanle con su mayor consideración. Por el cuerpo de practicantes: Viglierchio, Cardoso, Velles, Suárez, Lucero".

Los Aliados Bombardean Bases Alemanas

Cayeron Varios Explosivos Sobre el Territorio de Suiza

YA

Flora Nipona. — Copla
Flota Nipona. — Copla Popular. — Frases Célebres. — Bombardeo Británico. — Actitud canadiense. — Pensamientos. — Efemérides del Día. — La Mot de le Fin

HOY:
Miércoles 5 de Mayo de 1940.
—30a. semana.
—156o. día del año; faltan 210 para que éste finalice.
—Salió el sol a las 6.55 hs.; pondráse a las 16.38.
—Luna en cuarto menguante.
—Santo del día: Bonifacio, obispo y mártir.

::

* EL DIARIO OFICIAL DE PARÍS "La Chronique" acusa a los alemanes de utilizar las ambulancias y otros medios de la Cruz Roja para ocultar sus ametralladoras. Dice así: "Al anochecer del 22 de Mayo una ambulancia con los colores de la Cruz Roja apareció cerca de los puestos del puente del Santo Cristo. Convencidos de que la ambulancia llevaba heridos, nuestros soldados le permitieron acercarse. La ambulancia se detuvo, sus ocupantes saltaron afuera y abrieron de improviso fuego de ametralladora, dando muerte a uno de nuestros soldados e hiriendo a otro".

::

* EN UNA ENTREVISTA PARA la prensa nipona, el primer ministro, almirante Yonai, declaró que la "concentración de la flota norteamericana en Hawaii, no constituye amenaza para el Japón".

Expresó que confía en la invencibilidad de la armada japonesa, y que no hay motivos para preocuparse en cuanto a la proporción naval del Japón y los Estados Unidos. Añadió que es posible producir un reajuste de las relaciones diplomáticas entre ambos países por medios diplomáticos, pero negó que fuera a enviarse representante especial a Wáshington.

::

* COPLA POPULAR:
Chacarera de mi vida
Chacarera la diana,
Estrella del firmamento
Lucero de la mañana.

::

* FRASES CELEBRES:
De SCHOPENHAUER: "En la vejez se sabe mejor cuidarse de las enfermedades; en la juventud, soportarlas.

::

* NOTICIAS LLEGADAS DE la frontera noruega indican que potentes buques de guerra británicos del fiord de Ramaf bombardearon intensamente el sábado pasado a los puertos de Mo, Basmo, Hennesberget y Nesna, que se encuentran situados sobre el fiord, así como también a la única carretera que bordea el mismo en una extensión de 32 kilómetros. Al parecer, la flota aliada trata de cortar las comunicaciones a las fuerzas alemanas de tierra con las tropas de avanzada que luchan alrededor de Bodo.

::

* LA NOTICIA QUE TODO Canadá ha estado esperando, se supo cuando el comisionado del Ministerio del Aire, Mr. James Duncan, manifestó que los aparatos de caza y bombardeo están listos para la acción inmediata, y que los tripulantes canadienses que habrán de manejarlos, están ya en viaje hacia ultramar.

Numerosos jóvenes pilotos que en otras circunstancias hubieran pasado a las filas de instructores, están ya viajando y según agregó Mr. Duncan, la primera serie de aparatos de caza y bombardeo ha sido ya despachada.

::

* EFEMERIDES DEL DIA:
1889.—Los restos del doctor Juan Bautista Alberdi, el gran escritor y estadista argentino, muerto en París el 19 de junio de 1884, son repatriados.

::

* PENSAMIENTOS:
Los más hermosos viajes son aquellos que hubiéramos querido hacer - R. RANDAU.

::

* LA MOT DE LE FIN:
Un rebaño, que va en busca
de su aprisco, da a los ecos
de la tarde sus rumores
la dulzura de una esquila.

A lo lejos, las montañas
pierden formas, se difuman
y son manchas incorpóreas
de un matiz suave violeta.

En la cúspide de una álamo
tañe el timo de su flauta
monorrítmica un mochuelo,
con intervalos iguales.

Y, redondo, por Oriente,
junto al arco de sus cejas,
como aquel que atento mira,
surge el rostro de la luna.
(De "Crepúsculo") - De Fernando LOPEZ MARTIN.

REPRESION DE LA PUBLICIDAD DEL SUFRAGIO

(Viene de la 1a. página)

y aquel que instigaren a la violación o infringiere las disposiciones de las leyes electorales; 2) El que impidiere a otro cumplir con los deberes cívicos, el que secuestrare o retuviese libreta de enrolamiento y el que durante el proceso electoral alterase los resultados valiéndose de cualquier ardid; 3) El que se extralimite en el cumplimiento de sus obligaciones; 4) El que perturbare el acto comicial.

Art. 12º. — Los infractores del artículo 11º de la presente Ley, no gozarán del beneficio de la excarcelación.

Art. 13º. — La sentencia dictada en la causa por violación a las leyes electorales, serán publicadas en el Boletín Judicial, y la condenatoria se comunicará por el tribunal que deba ejecutarla al P. E., a los efectos previstos en el artículo 11º, a la Contaduría Nacional para que no liquide sus haberes al funcionario o empleado objeto de la sanción, o al que fuere nombrado para desempeñar función o empleo público en contra de las disposiciones de esta Ley.

Art. 14. — Esta Ley y la Ley Nº 8871, con sus reglamentaciones respectivas, regirán en las provincias que pongan en vigencia, utilicen o adopten el Padrón Nacional, como base de sus registros electorales para la renovación de sus autoridades provinciales o municipales.

Art. 15º. — Deróganse las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

Art. 16º. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Nuestro país por su tradición, su historia y su cultura es esencialmente democrático.

La democracia es un Estado de partidos y éstos, mediante interacciones constituyen la voluntad soberana.

Al Estado de partidos ha sucedido el Estado de un solo partido, vale decir, ha surgido la dictadura de un partido, ya sea éste obrero (bolchevique), ya sea burgués (fascismo), desapareciendo la democracia y generando la autocracia. El Estado de Derecho muere, naciendo el Estado de la fuerza, concepción de la dictadura del partido (proletario. socialista. o burgués nacionalista) de rigurosa disciplina militar interna que engendra a la vez el imperialismo externo, impelido por doctrinas utópicas que sugestionan el espíritu de las masas (revolución. social. mundial, predominio. nacional,. espacio vital) de consecuencias funestas para la vida de los pueblos.

Por estas razones solicito a la H. Cámara que contribuyamos al afianzamiento del régimen democrático, que respeta la opinión y creencia personal y la de los grupos sociales, reconoce y protege políticamente a la minoría en su derechos, la que sostenida por la verdad e influencia por el conocimiento humano, cimentado por la razón y la dura crítica, puede convertirse en mayoría y por consiguiente en directora de los destinos de la República.

Por lo tanto, es necesario asegurar la pureza del sufragio, por medio de leyes electorales, en las cuales se establezcan penas severas a los que la infrinjan, porque cuando se permite la burla a una institución se refleja un estado de atonía en la misma, precursora de cambio fundamental.

Fdo. J. R. Ferreyra Vázquez.

EXTRAñOS APARATOS DE LA MAQUINA BELICA MODERNA



Soldados franceses en plena acción durante los primeros combates librados en suelo de Francia al producirse la ofensiva nazista. El aparato que aparece en esta nota está destinado a lograr que los disparos de la artillería antiaérea alcancen el máximo de su eficacia

El juez Cantadore Van Straat felicitó al comisario Rodriguez Soto

Por su labor en un hecho que apasionó a la opinión pública

En el día de ayer, el juez de instrucción en turno, Dr. Oscar Cantadore Van Straat, ha hecho llegar a la secretaría de la Jefatura de Policía, una conceptuosa nota, por la cual felicita al comisario inspector, Zonad Sud, D. Antonio Rodríguez Soto por su empeño y celo con que actuara en la aclaración y detención de Juan Elbio Grecco, autor de hechos que en su oportunidad merecieron la condenación pública. A través de esa nota, el referido magistrado valora las condiciones del veterano pero joven policía.

Un joven despechado mató a puñaladas a la mujer que pretendia sin éxito

La justicia del Crimen le impoe trece años de prisión.—El hecho ocurrió en la localidad de Rueda, el año anterior

Serían más o menos las 13 y 15 horas, de la tarde del 17 de Agosto del año anterior, cuando a la casa de la joven Luisa Baba, argentina, de 18 años. soltera, con instrucción, llegó el sujeto Adolfo Amaya, argentino, de 19 años, soltero, jornalero, con instrucción.

LE DA MUERTE A PUÑALADAS

Entre los jóvenes se desarrolló una brevísima escena, a la que puso fin Amaya, extrayendo, de entre sus ropas, un cuchillo, para atacar seguidamente a Luisa. La joven trató de ponerse a salvo, lo que no consiguió, ya que el sujeto le infirió varias puñaladas en el vientre que le provocaron la muerte.

HABIA SIDO RECHAZADO EN SUS PRETENSIONES

Detenido el homicida, se pudo establecer, que el origen del drama lo había determinado una pasión no correspondida. Amaya, desde tiempo atrás, pretendía a Luisa, la que en todo momento se negó a corresponderlo en las pretensiones amorosas. Fué en base a ello que el sujeto planeó el trágico suceso.

TRECE AÑOS DE PRISION

El juez del Crimen Dr. Alberto Baldrich, por secretaría Bianchi, al dictar sentencia en el proceso incoado a Adolfo Amaya, encuentra probada su culpabilidad en lo que prevé y reprime el artículo 79 del Código Penal, homicidio simple. Lo condena, por lo tanto, a sufrir trece años de prisión, accesorias legales y costas.

Misión Inglesa

En la Misión inglesa se realizó el acto literario-musical que semanalmente ofrece la C. D. de la misma, en su obra de difusión cultural.

Entre los números del programa brindado, se llevó a escena el sketch titulado "Señor: necesito la mano de su hija". (Sir: Y want your daughter's hand), vertido al Inglés e interpretado con toda justeza por los alumnos del 4o. Curso del Sr. Prof. A. E. Marcus, de la Universidad Popular del Litoral.

Tuvieron a su cargo los distintos roles la Srta. Elsa Lenarduzzi y los Sres. Guillermo Bosso, J. C. Valle y Oscar Haurat, los cuales merecieron los calurosos aplausos de la numerosa concurrencia por su brillante desempeño y correcta interpretación.

"LA OTRA ALEMANIA"

El citado organismo ha solicitado la publicación del siguiente comunicado:

La organización antifascista "La otra Alemania" ha sido fundada hace tres años en Buenos Aires. Su primordial objeto es combatir el régimen nazi y ayudar a las víctimas residentes en la República Argentina.

Personas de todas las profesiones y oficios, y obreros especializados y no especializados se dirigen a nosotros en procura de empleos. Rogamos a los señores directores y gerentes de compañías y empresas argentinas que necesiten para sus casas profesionales, empleados y obreros, leales a las instituciones de la República, nos hagan llegar su pedido a la siguiente dirección:

"La Otra Alemania", Maipú 1027, Teléf. 6923 — Rosario, F. C. C. A.

Hora de oficina: Lunes y jueves de 21 a 22 horas.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, se hace saber: Que se ha declarado abierto el concurso civil de don FRANCISCO OSAN, citando a sus acreedores para que dentro del término de treinta días presenten al síndico, Dr. Segundo Calderón, los títulos justificativos de sus créditos, bajo las advertencias legales. Dispone se publique edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Rosario, Junio 4 de 1940. — Domingo Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 5012. Junio 5-Julio 4.

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE BENITO LARROSA y ROSA OLIVELLI DE LARROSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 1º de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 5013. Junio 5-Julio 6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ANTONIO FRANCESIO o JUAN FRANCESIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 4 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.
Nº 5014. Junio 5-Julio 6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BRUNTON ROBERTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 1º de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 5015. Junio 5-Julio 6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA RODRIGUEZ DE PARODI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 4 de 1939. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 5016. Junio 5-Julio 6.

Ministerio de Agricultura MARCA REGISTRADA

Acta No. 221.632

BOREAL

Abril 30 de 1940. — Jesús Cerro. Para distinguir bebidas en general, medicinales, alcohólicas o no, alcohol, la clase 23. — Aviso Nº 1649.
Junio 5-10.

La Aviación Aliada Continúa con Eficacia el Ataque Contra los Objetivos Militares Nazis

BERNA, 5. — La base alemana de Friedrichsthaffen ha sido objeto de un violento ataque por la aviación franco-británica. Varias escuadrillas se hicieron presentes sobre el lago Constanza entablando un terrible duelo con las baterías antiaéreas y los cazas alemanes. Finalmente desde los aviones aliados, fueron arrojadas centenares de bombas que destruyeron varias usinas y las bases de las costas del Lago. Desde territorio suizo pudo advertirse que cinco máquinas británicas fueron abatidas, pero que el ataque se realizó con todo éxito.

Seis bombas cayeron en Suiza destruyendo algunas casas, pero sin ocasionar víctimas. Las baterías antiaéreas establecidas por el gobierno de Suiza abrieron el fuego al advertir que varios aparatos se dirigían hacia su territorio pero los pilotos viraron sus máquinas en dirección al Oeste. Las autoridades alemanas mantienen reserva sobre los resultados del importante raid pero se supone que las grandes usinas de Friedrichshaffen fueron seriamente destruidas o dañadas.

EL TIEMPO

Datos del tiempo suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton:
Presión atmosférica: 754.47.

27º2

Temperatura (hasta las 14 y 30 horas):
Mínima de hoy: 20.0 a las 4.55 hs.
Humedad relativa: 67 o|o.
Tensión del vapor: 14.65.
Viento Norte, 45 kil.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para Entre Ríos y Santa Fe: Bueno y cálido. Luego probabilidades de chaparrones.

NUEVA OFENSIVA NAZI

INICIAN LA MARCHA HACIA PARIS.- DESDE LA COSTA DEL SOISSONS SE EXTIENDE EL NUEVO FRENTE.- ANUNCIA EL COMANDO FRANCES QUE SE HA INICIADO UNA GIGANTESCA BATALLA.- MAS DE MIL TANQUES ENTRARON EN INTENSA ACCION

EL ATAQUE ERA ESPERADO POR EL COMANDO ALIADO QUE REFORZO SUS LINEAS PARA OPONER RESISTENCIA

PARIS, 5. — Se ha iniciado otra gran batalla en el Norte de Francia. El ejército alemán que en los últimos días viró sobre su eje para lanzarse hacia el sur después de las violentas acciones libradas en el territorio de Flandes, fué lanzado contra las líneas francesas en una tentativa para romper la estabilidad del frente establecido por el general Weygand. La ofensiva se extiende desde la costa a Soissons en dirección a París. Los observadores militares opinan que la guerra entrará en una fase decisiva y que de la batalla iniciada hoy depende el desarrollo de las operaciones finales que han de librar ambos beligerantes. El comando francés en su comunicado de la fecha se limitaba a informar que se había reanudado violentamente la lucha en el Norte de Francia y que la mayor presión alemana se hacía sentir entre el Marne y el camino de Soissons, ciudad esta última situada a 80 kilómetros de París.

GIGANTESCA LUCHA

PARIS, 5. — El comando aliado preveía que los alemanes lanzarían todo el poderío de su ejército en una tentativa para alcanzar la capital de Francia. Lo prueba el hecho de que en los últimos días se concentraron poderosos efectivos en el Norte emplazándose cañones del 75 con los cuales se cree factible anular la acción de los tanques. En número de mil lanzaron estas máquinas los nazis como preparación para el avance de su infantería. Simultáneamente olas de aviones arrojaron millares de bombas mientras la artillería abría un fuego intensísimo. La lucha cobró así caracteres de violencia excepcional. Dos millones de hombres entraron en la acción que se efectúa sobre un extenso frente. Se ignoran los efectivos que han empleado los alemanes en esta nueva ofensiva pero se cree que están compuestos en gran parte por las tropas que combatieron en Holanda y Bélgica y que en los últimos días fueron retirados de esos frentes y tras un breve descanso se lanzaron sobre las líneas francesas del norte. Las primeras informaciones, sumamente confusas, hacen difícil establecer el resultado de las primeras acometidas que se gún se informó en las esferas militares había sido contenida.

PROCLAMA DE HITLER

BERLIN, 5. — La máquina de guerra del Reich ha reanudado las operaciones en suelo francés. Tal información fué dada a publicidad esta mañana por el Estado Mayor Alemán que afirma que esta operación puede ser la última de la guerra. El fuhrer dirigió una proclama a la Nación. Anuncia que las divisiones alemanas han entrado otra vez en acción y se disponen a terminar la lucha contra las potencias occidentales.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

PARIS, 5. — Se conocen en París las primeras informaciones sobre la nueva ofensiva alemana. Los nazis lanzaron unidades blindadas en una tentativa para romper el frente francés en las proximidades de Soisson, a través del Aisne. Ese frente se mantenía estable desde hace 15 días y había resistido otras ofensivas pero de menor envergadura. En los círculos militares franceses se insiste en afirmar que las posiciones del Aisne no se han modificado y que los asaltos alemanes fueron contenidos después de sangrienta lucha.

Alemania Está Contra el Derecho Internacional

No Solo Rechaza la Protesta Argentina sino que Acusa a Nuestro Gobierno por "Difamación"

BERLIN, 5.— De fuente autorizada se anunció que el gobierno alemán rechazó la protesta argentina sobre el vapor "Uruguay" y a su vez formuló una contra protesta en la que acusa al gobierno argentino por "difamaciones y sospechas, que son enteramente falsas".

ARTILLERIA PESADA, AVIONES Y GRANDES MASAS DE INFANTERIA INTENTAN ABRIRSE CAMINO HACIA LA CAPITAL DE FRANCIA

ADMITEN EN BERLIN QUE SON SOLIDAS LAS DEFENSAS FRANCESAS PREPARADAS EN LOS ULTIMOS DIEZ DIAS

PARIS, 5. — Con artillería pesada, aviones de bombardeo "en picada" y grandes masas de infantería, el ejército alemán ha iniciado en las primeras horas de hoy su tentativa para aproximarse a París. La ofensiva era esperada por el comando francés que en los últimos días preparó la defensa, estableciendo sólidas líneas en un frente de doscientos kilómetros que se extiende desde el mar hasta Soissons. Los primeros combates se libraron en el curso medio del Somme y al sur del Camino de Las Damas que fué escenario de sangrientas batallas en la anterior guerra.

Previa una preparación de artillería y bombardeos aéreos, las divisiones motorizadas alemanas intentaron irrumpir en las líneas francesas, pero fueron contenidas por los nuevos cañones anti-tanques. De inmediaato entraron en acción grandes masas de infantería alemana. Las ametralladoras emplazadas en millares de nidos hicieron estragos en las líneas enemigas. Las primeras acometidas fueron rechazadas, pero el enemigo no disminuye su presión sin reparar en la pérdida de millares de hombres en pocas horas. Los combates se suceden sin interrupción a todo lo largo del frente creyéndose que están luchando no menos de cuarenta divisiones alemanas con otras tantas franco-británicas.

LAS DEFENSAS FRANCESAS

BERLIN, 5. — Un portavoz del comando alemán expresó que mientras se epilogaba la batalla de Flandes, los franceses tuvieron diez días de tiempo para establecer sus líneas. Las defensas han sido organizadas a lo largo del Sommen al Oise. No se puede establecer cuál será el grado de solidez de estas líneas que se hallan a 110 kilómetros de París en algunos puntos ye en el sector de Raims después d ela pérdida de la línea fortificada en las proximidades de la frontera belga.

ITALIA TEME LA INTERVENCION DE TURQUIA

CONCENTRACION DE TROPAS

ROMA, 5. — Los buques de guerra aliados, según expresan los diarios italianos, intervienen en las aguas territoriales gregas que es considerada actualmente zona de influencia de la flota franco-británica en el Mar Egeo. También se anunció que tropas turcas están concentradas n varios puertos listas para ocupar las islas griegas. Estas noticias llegaron simultáneamente con el anuncio de la nueva ofensiva alemana tejiéndose diversas conjeturas sobre los propósitos de los aliados de extender la guerra al Asia Menod.

CUARENTA DIVISIONES DE INFANTERIA Y 5 MOTORIZADAS LANZAN LOS ALEMANES EN LA NUEVA OFENSIVA EN EL SOMME

ENORMES BAJAS SUFRIERON LOS ATACANTES. — EN LONDRES SE ANUNCIA QUE LOS PRIMEROS INTENTOS FUERON RECHAZADOS — TERRIBLE LUCHA

PARIS, 5. — En el sector comprendido entre el Marne y la carretera de Laon a Soissons, se tuvo el primer indicio de la nueva y terrible ofensiva lanzada por los alemanes con el evidente propósito de llegar a París.

La ofensiva, según las informaciones del comando francés, fué precedida por un violento bombardeo de artillería y aviación interviniendo los aviones "en picada" que tan eficaces resultaron para los alemanes en la campaña de Flandes. A las 4 horas avanzó la infantería alemana y se entabló una terrible lucha entre el Somme mediano y el Oeste del Oise. En la desembocadura del Somme sobre el sector de Amiens la resistencia es muy eficaz pues el valle es sumamente estrecho y existen defensas naturales contra la acción de los tanques. Los alemanes tienen en su poder una cabeza de puente y atacan incesantemente en su tentativa de quebrar el frente establecido por el general Weygand en las últimas semanas. Las primeras informaciones son sumamente confusas y no es posible establecer por ahora los progresos que han realizado las columnas motorizadas lanzadas contra las posiciones francesas.

EMPLEAN 45 DIVISIONES

PARIS, 5. — A las 11 horas, es decir, siete horas después de haber iniciado los alemanes una nueva ofensiva, el comando del ejército aliado emitió el siguiente comunicado: "Es por ahora prematuro establecer los progresos de la batalla. En las primeras horas de hoy se han librado sangrientos combates en los que el enemigo experimentó enormes pérdidas, mayores aun que las sufridas en Flandes. Los alemanes emplean 40 divisiones en el Somme, más cinco divisiones motorizadas de las 10 que actuaron en Flandes".

RECHAZAN LOS PRIMEROS ATAQUES

LONDRES, 5. — En esferas militares británicas se anunció que esta madrugada las tropas del Reich lanzaron una tremenda ofensiva con 25 divisiones sobre la línea Weygand. Los primeros ataques fueron rechazados desués de encarnizada lucha.

40.000 ALIADOS PRISIONEROS

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 5. — Desde su cuartel general, Hitler dió a conocer una proclama dirigida al pueblo alemán anunciándole el triunfo definitivo de las armas del Reich en Flandes. En la orden del día, felicita a los soldados por haber ganado la batalla más gigantesca que recuerda la historia y que terminó con la capitulación de Dunkerque donde fueron hechos prisioneros 40.000 soldados.

CELEBRAN EL TRIUNFO

BERLIN, 5. — Por orden de Hitler las campanas de Alemania serán echadas a vuelo en los próximos tres días y las banderas izadas durante ocho días, en celebración del éxito obtenido por las armas alemanas en la batalla de Flandes.

LOTERIA DE CORDOBA

7987

14737
19425
4977
5145
1191
5240
20827
1590
1815
2256
6815
10208
13384
21179
22408
23853
25926

EN DIPUTADOS

C. FEDERAL, 5. — En la Cámara de Diputados proseguirá hoy el debate sobre el proyecto que presentara en la ultima sesión el señor Raúl Damonte Taborda, por el cual se designa una comisión investigadora de las actividades que realizan en nuestro país asociaciones y entidades que conspiran contra el régimen democrático

Por esta iniciativa se tiende a reunir antecedentes que sirvan de base a una legislación apropiada para reprimir tales actividades.

VIOLARON LA NEUTRALIDAD DE SUIZA

ALARMA ANTIAEREA

ZURICH, 5. — En el cuartel general del ejército suizo se informó que hubo alarma antiaérea en la frontera del lago Constanza y que la neutralidad del país había sido violada. Varias bombas cayeron en el territorio e Suiza causando daños materiales pero sin que se registraran víctimas. En previsión de nuevos hechos similares el comando suizo dispuso que las dotaciones antiaéreas de la frontera permanecieran en estado de alarma.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

26842

1411
7398
9739
4097
520[illegible]
18055
22535
6417
7774
8508
12111
22207
24154
26669
28216
28778
30059

CALMA EN LA FRONTERA DE ITALIA

PREVEEN UNA ACCION MILITAR

PARIS, 5. — Las últimas informaciones señalan que hay calma en la frontera franco-italiana. Sin embargo se han adoptado severas precauciones en previsión de que Italia intente una acción militar. Varios cuerpos de ejército franceses están listos para intervenir en caso de que el gobierno italiano resuelva su entrada en la guerra de parte del Reich.

LO ATACO CON UN CUCHILLO

Y LE PRODUJO LESIONES DE REGULAR IMPORTANCIA

Por cuestiones del momento, esta mañana, en el interior del Matadero Municipal, sostuvieron una discusión los obreros Eugenio García, argentino, de 29 años, soltero, que vive en Berruti 2370 y Alfredo Prena, argentino, de 39 años, casado. El primero, armado de un cuchillo le produjo lesiones en el cuero cabelludo y distintas partes del cuerpo, de carácter reservado.

Fué curado en el hospital Roque Sáenz Peña. El heridor está detenido en la comisaría del barrio de Saladillo.

REPONDRAN LA PERDIDA DEL MATERIAL

ACTIVIDAD EN LAS FABRICAS BRITANICAS

LONDRES, 5. — Con el propósito de reponer la pérdida del material sufrida por el ejército británico en la batalla de Flandes y que fué anuciada ayer en la Cámara de los Comunes por el jefe del gobierno Mr. Churchill, las fábricas aceleraron su producción, especialmente las que fabrican tanques.

Por Segunda Vez Hubo Alarma en la Ciudad de Munich

CIVILES HERIDOS

MUNICH, 5. — En la segunda noche consecutiva hubo alarma de bombardeos aéreos en esta ciudad. Los aviones que se suponen franceses dejaron caer diez bombas que causaron daños de consideración. Dos civiles resultaron heridos. La rapidez con que la población se dirigió a los refugios impidió que el número de víctimas fuera más elevado.

Narvik Destruida por un Ataque de Aviación Nazi

ESTOCOLMO, 5. — En fuentes neutrales de Suecia se informó que el domingo al mediodía aparecieron sobre Narvik numerosos aviones alemanes que hicieron objeto a la ciudad de un terrible bombardeo. Los incendios provocados por la explosión de las bombas destruyeron totalmente la ciudad.

ENFOQUES — NO HA PASADO EL PELIGRO...



Un pequeño pueblecito fronterizo. Ha sido bombardeado. Una y otra vez. Semi destruido por las cargas explosivas, que dejaron caer los aviones enemigos. La señal, donde monta guardia el soldado, es una indicación.

Es llamado de alarma, a los humildes campesinos del lugar. Cuando sientan el trepidar de las máquinas de muerte, deben correr a sus refugios antiaéreos. Permanecer a campo raso o en las callejuelas del pueblo, es condenarse.

No existe el llamado allí solo. ¿Cuántos pueblos y aldeas han sido ya arrasados por las bombas? Cientos y cientos. En Polonia, como en Checoeslovaquia, Holanda, Bélgica y Francia...

Y el elocuente cuadro, significa que el peligro no ha pasado. Puede volver. En los momentos más imprevistos. La horda no se detiene. Evoluciona. Dá un rodeo. Vuelve, se aleja y torna como un buitre sobre su indefensa presa.

El soldado monta guardia. Tiene en sus manos unos binoculares. Está atento a cualquier alarma de bombardeo. Y él dará la alarma. Porque debe cumplir, con lo que hay allí escrito. Allí, a su lado, en ese pedazo de madera, colgado de un rústico y campesino palo. Y por que eso, es su deber...

Cuidado!

La Frecuencia de Graves Accidentes de Tráfico Debe Servir de Alerta

Una esquina céntrica. Es una hora de tráfico intenso. La congestión del público es enorme. El agente de facción, se ve en figurillas. Y de pronto... Un auto lanzado a toda velocidad, cruza la calzada como un bólido. Siempre la alarma, el terror...

¿Por qué lo hace? Es que al conductor de ese coche, no le interesan las señales de tráfico, que recomiendan ir despacio, ni las reglamentaciones pertinentes, claramente expuestas en su carnet de conductor. Está apurado. Muy apurado. Pero por llegar pronto a destino, no vacila en arriesgar la propia vida y lo que es más doloroso, la vida de los demás. Tan facilmente se producen los accidentes...

INFINIDAD DE CASOS

En nuestra ciudad, salvo las honrosas excepciones, los conductores de automóviles gustan de apretar demasiado el acelerador. Pero esa veleidad es peligrosa, en las zonas céntricas. No quiere decir ello que, alejados del perímetro urbano, tengan derecho a exhibir sus condiciones de eximios volantes, ocasionando accidentes. No. Pero los casos más numerosos se producen en el radio de mayor tránsito.

Algunos degeneran, en oportunidades, en verdaderas catástrofes callejeras. Varias personas que marchan desprevenidas, son atropelladas por conductores inconscientes del peligro y de la responsabilidad que significa sentarse en un auto para dirigirlo con la habilidad necesaria. El último caso, es elocuente trasunto de esa inconsciencia...

EL ULTIMO CASO

La Sra. María Iglesias de Noval cruzaba en compañía de dos hijitos la esquina de Avda. Pellegrini entre las calles Laprida y Maipú. Esquina céntrica. Un auto conducido por un ebrio, Emiliano Segovia, a enorme velocidad embiste a la señora y los niños y ocasiona la instantánea muerte de uno de los hijitos de la Sra. de Noval. Momentos después arribaba al lugar del desgraciado suceso una motocicleta policial que perseguía al beodo, que en esos momentos originaba la reacción popular que quería hacer justicia por su propia mano. Episodio trágico y tristemente similar a otros muchos ya ocurridos en distintas oportunidades, muchas no lejanas... El remedio es uno sólo. Y está a cargo de las autoridades de suministrarlo.

VIDA SOCIAL

ENLACES —*

El 10 del corriente se efectuará el enlace de la Srta. Julia Araya con el señor Osvaldo F. Baroni.

Hoy se efectuará la boda de la Srta. Susana A. Gozolino con el señor Eduardo Astezano. Las actas serán suscritas por los señores Enrique Pecorone y Antonio Gozolino.

—Mañana se bendecirá el casamiento de la Srta. Amelia Rosa Motta con el señor Arturo Mateucci actuando como padrinos la Sra. Luisa R. de Matteucci y el señor Pascual Motta. Del acto civil serán testigos los señores Reynaldo Matteucci y la Sra. B. M. de Casiello.

—En la parroquia de Lourdes será bendecido mañana con misa de esponsales el casamiento de la Srta. Eva Fernández Romero con el señor Pedro E. Benito.

—Esta noche se consagrará a las 20.30 horas el enlace de la Srta. María T. González con el señor Julio Bazo.

EN EL CIRCULO —x

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en la sala de la Biblioteca Argentina el concierto de piano a cargo del afamado ejecutante Alejandro Borowsky. Auspicia tan brillante acto la institución del epígrafe, no dudándose de los altos relieves que alcanzará esta reunión artística.

DEMOSTRACIONES —x

Ayer fué servido un coktail en honor de la Srta. Matilde Egueiza y del Sr. Eduardo Montiel con motivo de su enlace.

—Las amistades del Sr. A. Liceaga lo agasajaron anoche con una cena con motivo de radicarse definitivamente en la capital federal.

Recordando una fecha íntima el sábado próximo los amigos del Dr. Guillermo V. Castaldi le ofrecerán una cena.

COMPROMISOS —*

Hoy se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Susana Ruíz Díaz con el señor David Codrovich.

ALMUERZO —*

Con motivo de celebrarse el viernes el "Día del Periodista" se celebrará en Terzano a las 12.30 horas el almuerzo organizado por el Círculo de la Prensa.

RECIBOS —*

Con motivo de su compromiso con el señor Alberto Gibbons, la Srta. Cleopatra Arribillaga recibió ayer en su residencia a un grupo de sus relaciones.

—La Srta. Nelly Culasso reunió ayer en la residencia de sus padres a un grupo de sus amistades con motivo de recordar una fecha íntima. Participaron de la reunión numerosas niñas de nuestro círculos.

BENEFICIO —x

Esta noche a las 21 horas se realizará en el cine Empire el festival cinematográfico a benefico de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Participará además, el niño Héctor Rivera y la niña B. Galvagno en números de piano y bailes clásicos respectivamente.

Una selecta y numerosa concurrencia asistirá a este beneficio dada las simpatías y prestigios de que es acreedora en nuestro medio la entidad organizadora.

—En el mes actual tendrá lugar el festival cinematográfico que auspicia la Asociación Docente de Santa Fe en beneficio de la subcomisión Hogar del Infante para hijos de maestros. Las localidades pueden solicitarse mediante los teléfonos 20106, 28218 y en el local de la institución San Luis 542.

ENFERMOS — x

Restablecida la Sra. Irene W. de Romero.

—Enferma la Sra. D. O. P. de Escalante.

BRIDGE —x

Con el éxito que se esperaba se efectuó ayer por la tarde el torneo de bridge patrocinado por el Club A. Rosario. Resultaron ganadoras del torneo las señoras de Lizarralde, Brandkenbury y Casals.

VIAJEROS —x

A Buenos Aires, Sr. M. Perazzi y Sra., Sr. A. Paz.

—Del mismo punto, Dr. Rubén Vila Ortiz.

FALLECIMIENTOS —

Dejó de existir en la capital federal el Sr. Miguel Torres a la edad de 54 años. El Sr. Torres estaba estrechamente relacionado en nuestra provincia. El extinto caballero se había dedicado desde su juventud a las tareas agropecuarias poseyendo en el sur de la provincia establecimientos en los cuales había volcado sus reservas, sus mejores energías. Preocupado también por problemas políticos había sido uno de los fundadores de la Liga del Sur en el departamento General. López, luchando por su partido a todas horas. En el gobierno del Dr. Molinas ocupó con gran satisfacción de los que le conocieron, el cargo de jefe político del mismo departamento, ejerciendo su administración con el beneplácito público. Las condiciones que adornaron al Sr. Torres hacen aun más sensible su desaparición. El acto del sepelio que se efectuó esta mañana a las 10 horas en el Salvador, dió lugar a que se exteriorizara nuevamente el dolor causado por su fallecimiento.

"DIA DEL PERIODISTA"

Pasado mañana a las 12.30 horas se realzará una reunión de camaradería de los socios del Círculo de La Prensa, consistente en un almuerzo, a servirse en los salones Terzano, calle Urquiza 1260 al 64. Por celebrarse al mismo tiempo el tradicional "Día del Periodista" se presume que la reunión alcanzará motivos de mucha lucidez.

Centro Paraguayo

El Centro Paraguayo activa los preparativos para la fiesta Danzante que llevará a cabo el 8 del corriente, en honor de sus asociados y Familias Rosarinas, en los salones de la Rotisserie Cifré, a la hora 22. Ha contratado los servicios de dos conjuntos orquestales que amenizarán los bailables. Las entradas pueden solicitarse a Secretaría que serán remitidas en el acto llamando al 91616. Se hace notar que para concurrir a esta fiesta las damas deben solicitar su correspondiente invitación, la cual es de rigor. El precio de las entradas ha sido fijado en $ 2 Caballeros. Damas y Socios $ 1. Socias $ 0.20.

SE TRATA DE DAR SOLUCION A UN CONFLICTO OBRERO

SE REALIZA HOY UNA REUNION

Hoy se efectuará en la Oficina Regional del Trabajo, una reunión tendiente a solucionar las diferencias que han hecho extender el conflicto de los obreros ladrilleros. Ha quedado citada la representación patronal, por parte de aquella Oficina y en ella el Sindicato Obrero de la Construcción del gremio ladrilleros, dejará expresado un criterio ya formado y del cual se informará a los patrones agenos al conflicto, los que deberán sujetarse antes que nada al Pliego de Condiciones oportunamente rubricado. La reunión se realizará a las 16 horas.

Información General

FESTIVAL

Auspiciado por la Comisión de Damas de la Sección Segunda "Acción Radical" se realizará el sábado próximo, 8 de junio, un festival de beneficencia que se efectuará en el salón del Centro Gallego, Entre Ríos Nº 251.

VELADA

El próximo sábado se llevará a cabo una velada teatral auspiciada por el Club A. Alvear en la localidad de Pueblo Alvear. Tomarán parte aficionados de la localidad.

BAILE

El sábado 8 de junio próximo, el club "Los Piratas" realizará un gran baile a las 22 hs. en el salón de fiestas del Centro Asturiano, S. Luis 644.

R. DANZANTE

El Saladillo F. Club celebrando el décimo año de existencia, realizará una gran reunión danzante el 8 de junio próximo en su local social de Av. Lucero 446 (frente al Balneario Municipal). La fiesta dará comienzo a las 21 hs.

TELEGRAMAS

En las oficinas del Correo se encuentran a disposición de los interesados los siguientes telegramas detenidos: Juan Pelaez; Eliodoro González; Ing. G. Deheza; Adolfo Raspotini.

REUNION

Hoy se realizará una reunión del consejo directivo de la F. de Ciencias Económicas, en cuyo transcurso el Dr. Rafael Bielsa hará uso de la palabra para referirse a la honrosa distinción de que se le hiciera objeto recientemente.

ASAMBLEA

Hoy a las 18 hs. se llevará a cabo en el local del C. Propietarios de Panaderías la asamblea general extraordinaria convocada por las autoridades de dicha institución para tratar importante orden del día.

NECROLOGICAS

Después de sufrir las alternativas de una breve dolencia, dejó de existir ayer en nuestra ciudad a la edad de 58 años el Dr. José A. Giménez. El extinto caballero que había obtenido su título de abogado en la madurez de su vida, fué antes que nada un maestro, aunque careciera del título oficial correspondiente. Ligó su vida a las cuestiones de educación, especialmente de la instrucción primaria y así ingresó a la Inspección de Escuelas. Sus notables condiciones morales e intelectuales, su hombría de bien, su bondad unánimemente reconocida le llevaron a escalar den-



tro de la citada repartición altas posiciones. Fué secretario, inspector jefe, abogado del Consejo de Educación, vocal y presidente del mismo. Retirado con altos prestigios de estas instituciones se le encargó la Dirección del Departamento del Trabajo de nuestra ciudad, formando en la actualidad parte del directorio del Banco Popular y siendo miembro de diversas instituciones culturales. En el ejercicio de su profesión se distinguió siempre por su nobleza y rectitud que le valieron sólidos aprecios y reconocimiento de su fecunda labor.

Esta tarde a las 15.30 horas se efectuará la ceremonia de la inhumación de sus restos en el Salvador, dando lugar a una sincera exteriorización de condolencias.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección, Dr. Raúl V. Ferreyra, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: VDA. DE ROMANO E HIJOS contra RAFAEL RAMIREZ, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 791. Rosario, Diciembre nueve de mil novecientos treinta y nueve. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio, seguido por el procurador Edmundo M. Premoli por Vda. de Romano e hijos contra don Rafael Ramirez, sobre cobro de la suma de doscientos ochenta y ocho pesos moneda nacional, importe de saldo de los documentos que en copia autorizada obran a fojas 3 y 4. Y considerando: Que el título base de la demanda es de los comprendidos en la disposición del artículo 796 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles. Que habiendo sido citado el demandado de remate, bajo la prevención de Ley, no opuso excepción alguna al curso de la demanda, según informa el actuario en este acto. Por tanto, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos por el término de ley, en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo los honorarios del procurador Edmundo M. Premoli en la suma de treinta y cinco pesos nacionales. Raúl V. Ferreyra, ante mí: Ramón B. Zeballos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Mayo 24 de 1940. — Ramón B. Zeballos, Prosecretario.

Nº 4994. Mayo 30-Junio 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra LUIS VALERIO COPPA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Julio quince de mil novecientos treinta y nueve. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos: Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Rosario, Secretaría, Mayo 29 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5000. Mayo 31-Junio 31.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: PABLO CRISTALLI contra ANGEL FERRARO y CARLOS VIVET, ejecución de prenda agraria, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 518. Rosario, Mayo veinte de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: Por tanto... FALLO: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese, repóngase, hágase saber, y siendo rebelde el demandado Sr. Vivet, notifíquesele la presente sentencia por edictos, a publicarse por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Luis Martínez de San Vicente, ante mí: Roberto A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Mayo 29 de 1940. — Roberto A. Medina, Secretario.

Nº 5008. Junio 3-7.

El Secretario que suscribe, hace saber, por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección: Que en los autos caratulados: DANTE BIANCHI c| ALEJANDRO BIANCHI y OTRA, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Octubre treinta y uno de mil novecientos treinta y nueve. Y VISTOS: Los caratulados Dante Bienchi contra Alejandro Bianchi y Brígida L. de Bianchi, por cobro de la suma de trescientos treinta y dos pesos con ochenta y cinco centavos nacionales, provenientes de documento, y considerando: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el artículo 796 inciso 1º del Cód. de Proc. Civiles, la vía ejecutiva es procedente. Que los ejecutados han sido debidamente citados de remate y según informe verbal del actuario, no han opuesto excepción legitima alguna. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y... del mismo código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Agustín Martínez, ante mí: Jorge F. Miazzi. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Mayo 31 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 5011. Junio 4-8.

El señor Juez de Primera Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña AGNES MARY TRAILL de DUNCAN o INES MARIA TRAILL DE DUNCAN o AGNES MARY DUNCAN o INES MARIA DUNCAN o AGNES MARY TRAILL o INES MARIA TRAILL o MARY AGNES TRAILL DE DUNCAN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 21 de mayo de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 4972, Mayo 22 Junio 23.

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON. — Compañía de comedias Pepita Serrador, Esteban Serrador y Narciso Ibáñez. Dirección: Carlos Calderón de la Barca. Hoy, familiar a las 18.15 y noche a las 21.45. Sensacional estreno cómico "Una mujer que no miente", comedia cómica en 3 actos de Mihura y de la Prada. Platea, con imp., familiar o noche, $ 2.15.

COLON. — Compañía de revistas modernas procedente del teatro Casino de Buenos Aires. Dirección de Antonio Prat. Función completa, familiar $ 0.50. Noche, 0.70. Familiar a las 18.15 horas. Exito de actualidad: "Se viene la intervención". Platea $ 0.50. Noche, completa: "Se viene la intervención" y "Las alegres locuras del mundo". Platea. $ 0.80.

LA COMEDIA. — Compañía argentina de comedias cómicas Leonor Rinaldi-Francisco Charmiello. Hoy, familiar 18 hs Por última vez "Sisebuta dictadora". Noche, 21.45 hs. Estreno cómico de palpitante actualidad: "¡¡Despertate Juan, que las 8 son!!, pieza cómica en 3 actos, de Ricardo Aldama. Platea, familiar o noche (con imp.) $ 1.65.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.20: "Voluntarios a la fuerza" y "Vuelve el hombre invisible".

BELGRANO. — A las 17 30 y 21.15 hs., $ 0.85: Dibujos, variedades, "Sitiados" y "Al redoblar de tambores".

EMPIRE THEATRE. — 17 hs., $ 1.20: "El secreto del Dr. Kildear", "Metrotone" y "Balalaika".

CORDOBA. — Hoy, en "Continuado" desde las 16 horas. Platea, $ 0.40. "Mandinga en la sierra", "Así es la vida" y "Prisioneros de la tierra".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 1.20: "La ley sagrada" y "Caprichosa y millonaria".

S. MARTIN. — A las 17.15 y 21 hs., $ 0.85: "La tragedia de Europa", "La solterona", "Tontos de altura" y "Años sin días".

BROADWAY. — 17.15 y 21.15, $ 0.45: Var., "Promesa cumplida" y "Esclavos del oro".

IMPERIAL. — Noche a las 21.15 hs.,: "Primer amor" y "Las aventuras de Stanley y Livingstone".

CAPITOL. — Desde las 11 de la mañana hasta las 0 30, $ 0.30: "Cine continuado" con notas gráficas del conflicto europeo, dibujos, rarezas, deportivas, viajes, cómicas, variedades, etc.

MONUMENTAL. — De 14 a 24.30 hs., $ 0.35: "Cine continuado", con selección de films breves en primicia.

CONDOR. — Noche 21.15 hs. $ 0.60: "Los pagarés de Mendieta y "El haragán de la familia".

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 0.25: "Vivir para gozar", "La vuelta del llanero solitario" ep. y "Ora, Ponciano".

URQUIZA. — 16.45 y 21, $ 0.25: Dibujos, "Vale más estar solo" y "Secuestrado".

ECHESORTU. — 17.15 hs., $ 0.60: "¿Quién quiere a quién?" y "Ha entrado un ladrón". Sección noche, $ 0.76. En escena el famoso dúo cómico Buono-Striano.

REAL. — 17 y 21 hs., $ 0.70: "Encadenado" y "Hotel para mujeres". En escena los reyes de la risa, el dúo Buono-Striano, con nuevo repertorio.

REX. — 17.30 y 21.30 hs., $ 0.90. En escena: Arsenio Mármol presenta a su compañía Estampas Porteñas en la obra radial "La sangre de los jazmines", comedia en tres actos divididos en diez cuadros.

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "Hombres con alas" y "El gran vals".

GARDEL. — A las 17 y 20.45 hs., $ 0.35: "Gente bien", "Puerta cerrada" y "Segundos afuera".

HINDU. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "El hombre que nació dos veces" y "La virgencita de madera".

SELECT. — 17 y 20.30 hs., $ 0.45: "Oro entre barro", "Bartolo tenía una flauta" y "Palabra de honor".

METROPOL. — 17.30 y 21, $ 0.35: Dibujos, "Adiós al pasado", "El infierno del bosque" y "Mandrake el mago".

AMERICA. — 17.30 y 21, "Locos de remate" y "Rebeca".

CASINO. — 18 y 21 hs., $ 0.65: "Quien mal anda", "Marido de conveniencia" y "Corrupción" (no apta para menores).

Pantalla

* * *

ACOTACIONES Y COMENTARIOS CINEMATOGRAFICOS

BAYON HERRERA

Bayón Herrera, que se incorporará a las actividades de director cinematográfico luego de una larga y exitosa actuación teatral, tiene conquistados muchos laureles en sus nuevas funciones, asegurándose que ahora, en "Los celos de Cándida", logra una gran superación. Esta nueva película protagonizada por Niní Marshall será estrenada hoy en Buenos Aires, por lo que no tardaremos en enterarnos, a través de los comentarios de la prensa, de si se han cumplido los cálculos optimistas.

MAL INDICE

Diana Durbin y Kay Francis, independientemente, protagonistas exitosas de muchos films. Pero, a lo que parece, actualmente sus acciones se encuentran de baja. Induce a creer tal, el hecho de que en "Dulce ilusión", que es un film corriente, actúan juntas las dos artistas, como apoyándose mutuamente.

'RECUERDO DE UNA NOCHE'

Bárbara Stanwyck y Fred Mac Murray actúan formando pareja en el film "Recuerdo de una noche", producción del sello Paramount cuyo estreno se anuncia para dentro de poco. Esta pareja cuenta con muchas simpatías, por ello y como se anuncia el film como producción de muchos méritos, es de creer que resultarán gran atracción.

NOS VISITARA FLYNN

Se anuncia que próximamente visitará nuestro país el celebrado astro cinematográfico Errol Flynn, quien ha manifestado tener el propósito de realizar un largo viaje de placer por los países de la América del Sur, aprovechando el paréntesis que le permiten sus contratos cinematográficos.

CISCO KID

César Romero, actor de tipo definitivamente latino, reemplaza a Warner Baxter en una serie de film en torno a la figura de "Cisco Kid", un bandolero que en un tiempo operó en las llanuras de Arizona.

Renuevan sus Carteleras Dos Teatros

En La Comedia se Estrenará una Obra de Orlando Aldama

Esta noche en La Comedia la compañía de Rinaldi-Charmiello, pondrá en escena la pieza cómica en tres actos de Orlando Aldama titulada "Despertate Juan que... las 8 son!".

ORLANDO ALDAMA

Orlando Aldama, es una esperanza del teatro rioplatense joven. De una juventud constructiva, para él no pasan desapercibidos los problemas de la hora. Los estudia, los capta y después, sin por cierto trocar el escenario en una tribuna, los pasa al palco-escénico a fin de que el público los pueda ver tratados ora en broma, ora en serio, ora simbólicamente y hora directamente.

No es la primera pieza, la de esta noche, que llega a nuestro público, del citado autor. Orlando Aldama, que muchas veces usa el pseudónimo de Pedro Malasartes, ha dado al teatro rioplatense otras producciones. La última que vimos representada en nuestros escenarios fué la titulada "Estancia la Europea", que la estrenó en el Odeón, hace poco más de un mes, José Ramírez.

Otro de los grandes éxitos de este autor, pero que aun no conoce nuestro público es la comedia titulada "El general resucitó al amanecer".

Productor teatral que domina perfectamente todos los recursos escénicos, ha tenido el placer de ver algunas de sus obras representadas también por conjuntos extranjeros, tales, por ejemplo, el de García León-Perales, como el de Irene López Heredia. Esta última antes de ausentarse del país, prometió a Aldama que en cuanto debutara en España, lo haría con su obra.

Orlando Aldama es uruguayo y está desempeñando el delicado cargo de secretario del senado de la vecina república hermana.

Su obra en Montevideo fué estrenada con gran éxito y con el título "El rincón del Boneto", título que aquí se modificó con el de "Despertate Juan que... las 8 son!", por cuanto si en la citada república ese título encerraba un motivo lógico por cuanto se refería a una parte de aquel territorio, aquí ya no tiene motivo de ser y hasta resultaría incomprendido...

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

Esta noche, auspiciado por El Círculo, en la Sala de la Biblioteca Argentina, ofrecerá a las 21.30 un concierto el pianista Alejandro Borowsyk, quien ejecutará el siguiente programa:

1a. PARTE:

W. Fr. Bach — "Concierto en re menor"; a) Introducción; b) Cadencia; c) Aria; d) Final.

J. S. Bach — "Sarabanda"; "Gavota"; "Fantasía y fuga para órgano", arreglo de Liszt.

2a. PARTE:

Murssorgsyk — "Cuadros de una exposición"; a) Promenade; b) Gnome; c) El viejo castillo; d) Los niños de las Tullerías; e) Bydlo; f) Baile de los pollos en el cascarón; g) Dos judíos; h) Mercado de Limoge; i) Catacumbas; 1) Sepulcro romano; 2) Con mortus in lnigua morta; j) Baba Jaga; k) Las puertas de Kiew.

3a. PARTE:

Schubert, Liszt — "Soirée de Viena".

Liszt — "Soneto de Petrarca"; "Carnaval de Pest".

Una Pieza Cómica Presentarán Serrador - Ibañez

Esta tarde a las 18.15 y esta noche a las 21.45, la compañía Pepita Serrador-Esteban Serrador y Narciso Ibáñez, estrenan una comedia cómica en tres actos titulada "Una mujer que no miente", la que suscriben Miguel Mihura y J. Andrés de Prada.

MIHURA Y DE PRADA

Miguel Mihura y J. Andrés de Prada son dos autores vastamente conocidos en la península ibérica. Aquí se han representado muchas obras de ambos ya sea en colaboración, como asumiendo la responsabilidad directa de la firma.

Pertenecen a aquella cohorte de productores que dieron brillo al teatro de habla castellana. A esos autores que con don Jacinto Benavente, Carlos Arniches, los hermanos Alvarez Quintero, etc., hicieron que los escenarios españoles y latinoamericanos, adquirieran el apogeo de los años de oro del teatro. Años que, muy a pesar nuestro, han pasado ya y que, quizás, no volverán...

Con respecto a "Una mujer que no miente", los autores se han inspirado en una obra norteamericana y la han adaptado a las costumbres de la madre patria. El elenco encargado de dárnosla a conocer hoy, a su vez la ha adaptado a nuestras costumbres y es por esta causa que algunos de los intérpretes encarnarán a tipos argentinos.

Se nos dice que "Una mujer que no miente nunca", es sumamente reidera y en ella cada intérprete hallará la oportunidad para lucir sus aptitudes cómicas.

Es decir, que después de dos obras ("Yo te doy mi libertad" y "Corazón"), donde el espectador ha sido sometido a la obligación de pensar un poco en serio acerca de los problemas que le han servido los autores, en la pieza de hoy, dejará el estiramiento impuesto por ese clima cerebral, y se entregara de lleno a la risa...

EL ESPECTACULO DE HOY

* **LA COMEDIA.—Compañía Rinaldi-Charmiello**

Noche, a las 21.45.—"DESPERTATE JUAN... QUE LAS 8 SON!".—3 actos cómicos de Orlando Aldama.—(Estreno)

REPARTO:

Longina	Leonor Rinaldi
Lucero	Samuel Sanda
Mereles	Francisco Charmiello
Ingeniero Hoffman	Roberto Oliva
Aurora	Antonia Senra
Cari	Francisco Vázquez
Agente	M. de la Vega
Petra	María Feres
Lola	Josefina Daniele
Empleado	Juan Daniele
Mangacha	Irma Lagos
Loreto	M. de la Vega

* **ODEON.—Compañía Pepita Serrador-Esteban Serrador-Narciso Ibáñez**

Familiar, a las 18.15 y noche a las 21.45.— "UNA MUJER QUE NO MIENTE", comedia en 3 actos de Miguel Mihura y J. Andrés de Prada.—(Estreno).

REPARTO:

Elena	Pepita Serrador
Susana	Susy del Carril
La directora	Teresa Serrador
Doña Raimunda	Ada Cornaro
Genara	Delfy Ortega
Una doncella	Mangacha Gutiérrez
Don Gaspar	Narciso Ibáñez
Serafín	Esteban Serrador
Guillermo	Juan Serrador
Don Julián	Gustavo Cavero
Román Román	Nené Serrador
Paco	Carlos Langlemey
Un groom	Alberto Rodríguez

"FRAGATA SARMIENTO"



La cinematografía nacional se ratifica en la buena senda con el film "Fragata Sarmiento", película emotiva y con una sana inspiración patriótica. Nuestro público que gusta del cine y en particular del cine argentino, le ha prestado a la producción de Argentina Sono Film un franco apoyo, el que se evidenció en sendos llenos durante los días de sus primeras exhibiciones. Ahora, en oportunidad de darse en el cine Monumental, debe ratificarse el interés entre el público, volviendo a concurrir en gran número para presenciar sus exhibiciones.

LEONOR RINALDI EN EL TEATRO NACIO VIEJA...

* * *

UNA VEZ SE OLVIDO QUE TENIA QUE ACTUAR Y POR POCO SE AUSENTA DEL ESCENARIO

Conversar con Leonor Rinaldi significa olvidarse que nos hallamos frente a una primera actriz del teatro nacional. Y una primera actriz característica de las buenas que quedan.

Leonor Rinaldi, es una figura que con justo derecho podría aspirar al título de sucesora de la gran Orfilia Rico, a poco que se lo propusiera. Es decir, a poco que quisiera apelar a aquel repertorio que animó la gran "criolla" del teatro autóctono. Todo es cuestión de voluntad. Todo es cuestión de no pensar dos veces sobre el particular. Ir al archivo quitar de entre el polvo del olvido a aquellas piezas tan interesantes cuyos personajes protagónicos fueron escritos para Orfilia Rico y reprisarlas. No dudamos que el público sabría agradecer debidamente...

—Usted es argentina, ¿no es cierto Leonor?

—Bien cierto. Tan argentina como la bandera azul y blanca.

—¿Dónde nació?



LEONOR RINALDI

—En Buenos Aires. No me pregunte la edad, porque la mujer que dice la edad no se le puede creer en nada.

—¿Cuándo debutó en el teatro?

—Eso de representar nació conmigo misma. Actué muchos años en cuadros filodramáticos. En 1925, Alberto Vaccarezza me recomendó a la compañía Cicarelli-Corsini. Mediante tan poderoso padrinazgo me contrataron. Debuté con "La vida es un sainete" del mismo autor. Me repartieron de inmediato un papel de "vieja". Ya en los cuadros filodramáticos desempeñaba roles de característica. Yo en la escena he nacido "vieja".

—¿Y después?

—Después actué con la compañía de Olinda Bozán-Paquito Bustos; Charmiello-Cicarelli-Darde. Debo dejar constancia que soy una ferviente admiradora de Olinda Bozán. Para mí Olinda es una gran actriz cómica. Quizá una de las mejores actrices cómicas del momento. Lástima que los autores no le den personajes donde pueda poner a disposición de los mismos todo su gran caudal interpretativo.

—¿Cuántos años hace que es capocómica?

—Cuatro años.

—¿Cuáles son los tipos que más le gusta encarnar?

—Los de criolla vieja.

—Cuáles son las obras que más le gusta interpretar?

—Todas las que respondan a mis deseos de hacer buen teatro... Me siento sumamente atraída por el buen teatro; el teatro que sea evolución, progreso, arte, pero... muchas veces debemos hacer caso omiso de estos gustos y... (se queda pensando, con la mirada vagando sin proseguir la frase).

—Si usted no se hubiera dedicado al teatro, ¿a qué lo hubiera hecho?

—A ser una buena ama de mi casa, a tener muchos hijos.

—Fuera del teatro, ¿qué es lo que más le agrada?

—La Buena música. La música clásica. Las obras de Beethoven, Mozart, Wagner, estos son mis compositores preferidos.

—¿Cuál fué el día más dichoso de su vida?

—Cuando nació mi hijo. Ahora tiene 14 años. Se llama Alberto Félix. Lo adoro. Procuro educarlo para que sea algo en la vida. El quisiera ser ingeniero... Es muy bueno (la actriz se ha evadido, ha dejado lugar a la madre, la que se entusiasma hablando del fruto de sus entrañas)... Me quiere muchísimo... ¡Mi adorado Félix! El martes lo iré a ver...

—¿Le ha ocurrido algo risueño en su actividad escénica?

—Sí. Una vez entre el segundo y tercer acto me olvidé que debía trabajar en este último y me vestí para salir a la calle. Si no me avisan a tiempo, con toda seguridad los compañeros debían reformar la obra, pues hubieran tenido que anunciar que mi personaje se había muerto... Pero con todo, no tuve tiempo de volver a maquillarme y salí a escena casi al natural.

Ha terminado la serie de preguntas. Y quedamos conversando con Leonor Rinaldi de su hijo... y nos pone de manifiesto que por sobre cualquier cosa esta actriz es madre.

EL ESTRENO DE AYER

"CAPRICHOSA Y MILLONARIA"

UN NUEVO ASCENSO DE LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL

La esperada producción "S. I. D. E." se dió, finalmente, a conocer ayer en el cine Astral. La expectante espera se ha justificado, pues el film presentado por la cinematográfica Aliseri posee méritos que le asignan categoría superior.

El asunto que sirve de base argumental, sin destacarse por su originalidad, se presta para la realización de una comedia brillante y el director Enrique Santos Discépolo, hombre de bien probada visión cinematográfica, lo aprovecha cumplidamente, logrando con ello ofrecer un espectáculo muy interesante, en el que se muestran, en medio tono, escenas cómicas, sentimentales y dramáticas. El gran dinamismo de Discépolo que lo llevara a realizar una serie de actividades en forma simultánea, parece haberse encarrilado definitivamente en los roles directivos, por ello y teniendo en cuenta los valores evidenciados en la muestra conocida ayer, cabe adelantar que ha ganado nuestra cinematografía un elemento muy valioso que resultará factor determinante de muchos éxitos.

Paulina Singerman tiene en esta película un rol muy a tono con sus características, por ello y como se trata de una actriz de indudables condiciones, logra sobresalir netamente. Su desempeño de ahora es, sin ninguna duda, el mejor de su breve cuanto exitosa carrera cinematográfica.

En lo que se refiere al partenaire de la primera figura, Fernando Borel, se muestra más actor que en sus recientes películas, actuando con una mayor soltura que entonces.

Las muchas esperanzas basadas en "Caprichosa y millonaria" por la empresa filmadora, se encuentran en vías de plena justificación, pues el público que asistió al estreno demostró quedar muy agradado con el espectáculo, haciendo ello prever que se mantendrá la atracción del film durante toda su permanencia en cartelera.

Precios populares en el Colón

La compañía de revistas que encabeza Maricarmen en el Colón, ha resuelto ofrecer hoy todas las secciones a precios populares. Tan es así que en la vespertina se cobrará cincuenta centavos la platea y en las dos secciones nocturnas ochenta centavos, la función completa...

¡Arriba el Telón!

** *** **

EL AMBIENTE TEATRAL A TRAVES DE LAS IMPRESIONES DE UN CRONISTA

—Hoy en el Colón trabajan a precios populares.

—¿Qué pasa...? ¿Va mal la temporada?

—No... de puros filántropos que son...

::

—A pesar de que nuestro compañero de página haya indicado la conveniencia de no estrenar dos conjuntos el mismo día... el "atentado" se va a perpetrar igual...

—Habría que investigar si quienes lo leen saben interpretarlo...

::

—Ha vuelto la gitanilla Carmen Amaya.

—Parece que está usted atrasado de noticias. Ha vuelto y debutará dentro de ocho días justos en el Mayo de Buenos Aires...

—¡Lo contento que se van a poner los flamencos!...

—Claro, la chica tiene "angel"...

—Yo soy amigo de ella, pero le juro que nunca vi el "ángel".

—Como se ve que usted no es "cañí". Se dice "ángel" a quien tiene el máximo de gracia, de espiritualidad, de arte, de simpatía, de habilidad para realizar una cosa.

—Entonces...

—Entonces, ¿qué?...

—...pasamos a otra cosa.

::

—Pues, Antonia Senra tiene "ángel".

—¿Por qué?

—Porque sabe vestir con elegancia, sabe sonreir y mirar de una manera que marea...

—Eso, mi amigo no es "ángel", es "champagne" puro...

::

—¿Sabe que Blanca Podestá aun no ha hallado a la obra de éxito.

—Y, la de Luis Rodríguez Acasuso?

—"La vida que ha de nacer"?...

—Sí, ésa...

—Ha durado unos 75 días esa "vida". Por tratarse de una pieza de don Luis, es ya mucho; fíjese usted que han tenido que renovar 20 veces a los decorados...

—¿Por qué? ¿Qué causa?

—Y... cada intérprete le dá una dentellada y un puntapié por función... Así lo requiere la obra...

—Vamos, usted me parece que ha "nacío" a la sombra de la Giralda...

::

—¿No le decía yo que los autores del Colón, han hallado a un colaborador rosarino?

—Sí, me lo decía, pero yo estaba distraído en mirar a Hilda Zerega...

—Bueno, deje de mirar a Hilda y mire al programa... Aquí tiene el apellido del colaborador.

—¡Scherini!...

—Claro, el muchacho es tan buen revistero como farmacéutico y administrador de teatro...

—Entonces le tiene fe.

—¡Claro!... Cómo no tenerle fe, si es amigo mío...

—Y eso, ¿qué tiene que ver?

—Hombre, todos los amigos míos son inteligentes!...

—Muchas gracias, por la parte que me toca!

—¡Ah!..., pero usted no es amigo mío...

FILMS DE ATRACCION

"Amores de cabaret" — "Diario de Escándalos"



UNA: Ann Dvorak
LA OTRA: Wynne Gibson
En un siniestro cafetín de los bajos fondos, actúan para alegrar a los clientes, las dos mujeres. La vida transcurre monótona para ambas, hasta que una de las dos mariposas de cabaret, se enamora de un apuesto marinero y el conflicto estalla.



EL PADRE: Otto Kruger
EL HIJO: Edward Norris
El padre increpa rudamente a su propio hijo. Hace unos momentos, una mujer se ha suicidado a causa de un escándalo revelado por el diario que dirige el primero. La escena tiene hondo dramatismo y se desenvuelve con intensidad.

"Se viene la Intervención" es una revista ocurrente

El elenco revisteril del Colón, puso en escena ayer la revista titulada "Se viene la intervención" que suscriben César Bourel y Antonio Prat, dividido en doce cuadros.

La producción se desliza entre risas, sátiras políticas y algún cuadro de factura netamente artístico como el titulado "Estrellas fugaces", en el que Maricarmen compite con la flauta al dar notas ajustadas.

La nota política, si bien tiene momentos felices ha pasado ya un tanto de moda. Son cosas ya sabidas, que ya se han producido y que por lo tanto ya no interesan.

En general la interpretación ha gustado mucho, destacándose netamente Maricarmen; Carlos Casaravilla; Hilda Zerega, la que demuestra mucha gracia en el desempeño de sus papeles; Thelma Carló, que sabe imprimir dinamismo en su juego escénico; Enrique Giacobino; Ricardo Ruffa, sumamente ocurrente y Osvaldo Miranda.

Las "girls" bastantes afiatadas, como así también la orquesta.

Los decorados discretos y la sastrería como los decorados.

Los juegos de luces, empleados con cierta eficacia.

ROSARIO, CENTRO DEL ESPIONAJE NAZI

Otra Reunión Secreta en el Consulado Aleman

EN 1° DE MAYO 959, SEDE DIPLOMATICA DEL NAZISMO, ELEMENTOS DE LA "QUINTA COLUMNA" VOLVIERON A SESIONAR

Otra vez han vuelto los agentes nazis a celebrar una de sus acostumbradas reuniones secretas. Amparados en la inviolabilidad del consulado, en forma desconcertante, se reunen para tratar temas directamente relacionados con la situación actual, sin que pueda intervenir la auoridad, ya que se lo impiden los fueros diplomáticos.

Ya hace una semana que se repiten estos hechos. Vez pasada, empleados de Orden Social pudieron presenciar esa flagrante conspiración contra nuestras instituciones.

EN EL PROPIO CONSULADO

Alrededor de las 16 horas, el agente de facción de Córdoba y 1o. de Mayo, advirtió un extraño movimiento de gente en los alrededores del Consulado de Alemania, 1o. de Mayo 959. Comunicó su intranquilidad al sargento que hace la recorrida, quien a su vez dió cuenta de la novedad a la División de Investigaciones.

Fué así que, redactores de DEMOCRACIA apostados en las inmediaciones del consulado, vieron llegar en un auto policial, al 2do. Jefe de Orden Social, Sr. Rojas, acompañado de varios pesquisantes, los que pudieron seguir de cerca los detalles de la extraña reunión.

MISTERIOSAS ACTITUDES

Con breves intervalos iban llegando los agentes nazis. Todos individuos de aspecto extranjero, rubios en su mayoría, y de distintas edades.

Ante la puerta del consulado, llamaban seguidamente, hasta que desde uno de los balcones, aparecía uno de los llamados "gauleiters", exigiéndoles la contraseña. Los visitantes mostraban la que tenían en la mano, y entonçes se les franqueaba la entrada.

Esta operación fué repetida innumerables veces y pudieron presenciarla los empleados policiales anteriormente nombrados, redactores de DEMOCRACIA y alguna cantidad de público.

REUNION SECRETA

La de ayer es otra de las misteriosas y secretas reuniones. Por supuesto que, como en los casos anteriores, nada trasciende de lo tratado, pero se descarta que se han cambiado ideas y se han dado instrucciones precisas para proseguir las actividades de nuestra "quinta columna".

TAMBIEN EN SAN LORENZO

La existencia de la "quinta columna" es algo que no se discute. El nazismo actúa en todas partes. San Lorenzo no podía escapar a su acción demoledora. Se ha denunciado nombres y actividades. Convertido en punto estratégico por sus comunicaciones ferroviarias y marítimas y un camino pavimentado que entronca con la red caminera del resto del país, San Lorenzo, no cabe duda, ha sido y sigue siendo objeto de la atención de los emisarios nazis. Hay en la zona un arsenal militar, puertos y embarcaderos; una importante y moderna destilería y planta de almacenaje de YPF, y otras industrias. Los nazis de aquel lugar y sus actividades son bien conocidos. Se asegura que uno de ellos es el representante "legal" del nazismo en aquella zona. Una investigación oficial al respecto conduciría a conclusiones interesantes.

EN LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

Es de advertir que los nazis que no ocupan cargos técnicos o directivos en establecimientos públicos de la zona se hallan establecidos con negocios en sus inmediaciones, con la extraña coincidencia de que siempre se instalan en los lugares más estratégicos y convenientes para sus "actividades".

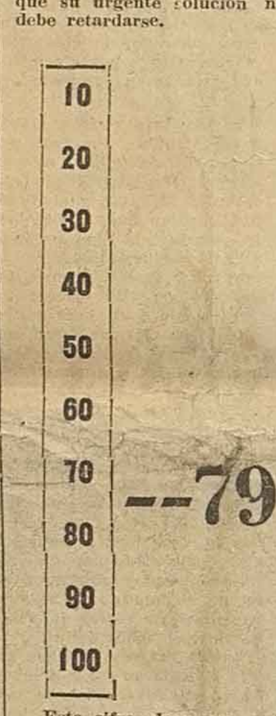
EL RELIGIOSO ALEMAN

El caso del sacerdote alemán del convento de San Lorenzo, es harto elocuente al respecto. Munido de una valiosa máquina fotográfica, recorría hasta ayer nomás en motocicleta la zona, tomando fotografías. En cierta ocasión, este sacerdote le manifestó a un amigo suyo que muchas de las películas las mandaba revelar a Alemania. Demás está decir que tales películas no volvían nunca más, y que no eran, desde luego, fotografías de los feligreses del activo sacerdote alemán. Hemos dicho que hay en aquella zona un arsenal militar y una destilería de YPF.

NAZISTAS CRIOLLOS

También corresponde señalar que los nazis de San Lorenzo cuentan allá con buen número de simpatizantes "argentinos", entre ellos empleados públicos, que reciben diariamente periódicos y folletos de evidente propaganda nazi. La razón que invocan de "que así como otros simpatizan con Francia e Inglaterra, ellos tienen derecho a hacerlo por Alemania", no convence, y mucho menos debiera esgrimirse tal argumento en defensa de una actitud que no condice con nuestra tradición ni pueden justificarla necesidades de otro orden. Ante todo está nuestra independencia políica; y cuando se levanta la voz en defensa de quienes evidentemente tratan de sojuzgarnos a un sistema extraño que tiende ante todo a anular la personalidad humana, entonces se ha llegado al momento de actuar en defensa de nuestra soberanía amezada.

DONDE IR HOY EN ROSARIO



ARTISTICAS

"Refugio". — 4º Salón anual de Pintura y Dibujo. De 10 a 12 hs. y de 16 a 19 hs. Entrada gratis.

Biblioteca Argentina. — Actuación del pianista Alejandro Borowsky. A las 21.30 hs.

FESTIVALES

Empire Theatre. — Organizado por la comisión de festival anual de beneficios de la Asociación Cristiana de Jóvenes. A las 21 hs.

EXPOSICIONES

Exposición Permanente de Industrias. — En el Palacio de

Correos y Telégrafos, todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19 horas.

MUSEOS

Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino". — Av. Pellegrini y Br. Oroño. U. T. 27310. Todos los días hábiles de 16 a 19. Domingos y feriados de 10 a 12 y de 16 a 19 horas.

CINES Y TEATROS

(Ver cartelera en página 5)

¡Alarma!

EL PELIGRO DE LOS PERROS SUELTOS

El termómetro de las mordeduras de perros en nuestra ciudad destaca tal gravedad, que su urgente solución no debe retardarse.

10
20
30
40
50
60
70
80
90
100

--79

Esta cifra alarmante es la registrada desde el 1o. de Junio, en que se acentuó la epidemia, hasta las 12 horas de hoy.

NUEVAS VICTIMAS

—María Rive, Viamonte 55.
—Emilio Bianchi, Colombia Nº 960.
—Bibiano Yribarne, Catamarca 2894.
—Leonardo Caminali, en Paraguay y Montevideo. Sin domicilio conocido.

ABANDONO EDILICIO

Un Barrio Pobre Reclama por Urgentes Necesidades

RANCHO INMUNDO DONDE VIVEN HACINADAS 7 PERSONAS
ARROYO SALADILLO VERDADERO FOCO DE INFECCION
PLAZOLETA CONVERTIDA EN DEPOSITO DE BASURA.-
CALLE EN PESIMO ESTADO
EL ARREO DE GANADO PONE EN PELIGRO EL TRANSITO DE VECINOS.-

He aquí un aspecto parcial de los Bajos de Mataderos, lugar abandonado completamente por nuestras autoridades comunales y cuyas más apremiantes necesidades, traza **DEMOCRACIA** en forma clara y exacta

Un vecindario de nuestra ciudad, parece haber sido olvidado por completo. Acusa serías deficiencias, que con un poco de celo y otro poco de preocupación, podrían solucionarse.

Es el lugar comunmente se conoce con el nombre de los Bajos Mataderos, sobre la costa del Paraná y del brazo sur del arroyo Saladillo. Allí han levantado sus viviendas alrededor de 500 personas, en su mayoría obreros de los establecimientos próximos a aquella zona, a quienes no sólo no les han llegado los beneficios del adelanto urbano, sino que por el contrario, sus condiciones de vida se ven disminuídas por una serie de factores que ponen en constante peligro su salud.

He aquí la enumeración de las principales necesidades:

VIVIENDA DEFICIENTE. — Una población como la que hemos enumerado, vive hacinada en 92 casillas, como si la civilización no hubiera llegado para ellos. En el rancho que aparece en la nota gráfica, se domicilian 7 personas.

AGUA INSALUBRE. — El agua del río, en determinada extensión, la del Arroyo Saladillo y la de los pozos de los alrededores, está contaminada con materias fecales y otras igualmente nocivas. Los análisis lo prueban y los casos de Tifoidea lo confirman. Merced a la generosidad del Sr. Juan Hernández Larguía, se ha logrado solucionar en parte el importante problema de la falta de agua. Mediante el empleo de un carrito aguatero, se distribuyen diariamente de 3.000 a 5.000 litros, evitándose con esto que el tifus haga verdaderos estragos.

PLAZOLETAS ABANDONADAS. — Una plazoleta, bordeada de barrancas, y sombreada de ombúes, quizás, uno de los sitios más pintorescos, se encuentra en completo abandono, al punto que se ha convertido en vaciadero de basuras.

CALLES EN PESIMO ESTADO. — El aspecto que ofrecen las calles, no puede ser más vergonzante. En épocas de lluvias, es imposible circular por allí.

ARREO DE GANADO. — El arreo de ganado por calles transitadas por peatones, pone en constante peligro la vida de éstos. No está lejano el recuerdo de la desgracia acaecida a varios escolares por esa causa. Es de advertir que el Concejo Deliberante sancionó una resolución al respecto, pero en la práctica es violada.

NO SE CONOCE LUZ ELECTRICA. — Viviendo en una verdadera época primitiva, los pobladores de la llamada "Cortada sin Nombre", no conocen luz eléctrica. De noche ese lugar ofrece visión desoladora y tétrica.

Envió notas la A. de Enfermeros

La Asociación Enfermeras y Enfermeros de la Cruz Roja, han enviado dos notas. La primera de ellas solicita al decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. David Staffieri, la formación por única y última vez de una mesa examinadora en el mes de Julio próximo venidero y para que los alumnos del 2° año de la Escuela de Enfermeros, puedan previa inscripción y pago de derechos, rendir como libres. La segunda se dirige al Director de la A. Sanitaria y A. Social, Dr. Mario Vignoles, solicitando que en el futuro, los nombramientos de Enfermeros y Enfermeras que esa Dirección hiciera, se tuviera presente a los diplomados en los Escuelas oficialmente reconocidas.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

SOBRE EL TEMA DEL DIA

¿Debe cobrar entrada el Teatro Infantil?

1 Ernesto Muñiz responde a nuestra pregunta. Se domicilia en calle Rioja 742 y nos dice:

—A mi parecer, el que se cobre entrada en los espectáculos que depara el Teatro Infantil Municipal, no es una medida de éxito. Creo que como yo hay muchos que opinan igual, entre ellos, el mayor número de padres de familia que tienen niños y en días de fiesta, los llevan a divertirse con el Teatro Infantil.

—¿Así que no cree en la reforma? — preguntamos.

—Absolutamente no. La cláusula no es conveniente y si los pequeños escolares muchas veces se ven en dificultades para abonar una entrada en las ordinarias funciones cinematográcas, que realizan las escuelas, más complicado les resultara a los padres, desembolsar lo necesario, para que los pequeños asistan a un espectáculo, en relación muy superior a esas funciones.

2 Nuestra segunda entrevistada, que es Juana I. de Arijón, se domicilia en calle Córdoba 2093 y está de acuerdo con Muñiz. Responde a nuestra encuesta:

—El Teatro Infantil que es una entidad formada por obra municipal, por la misma calidad de sus espectáculos, no está en condiciones de ser comparada a las comunes sesiones de cinematógrafo, o festivales propios, que realizan todos los colegios primarios de nuestra ciudad. Por tal circunstancia, la tarifa que primaría en esos casos, sería demasiado excesiva, y los escolares, cuyos padres en ocasiones no pueden pagarles el precio de una entrada de veinte centavos, deberán abstenerse de presenciar lo que antes hacían gratuitamente.

3 Marcos Casaletti, que se domicilia en Estanislao Zeballos 1754, nos dice:

—La idea, seguramente ha sido concretada creyendo que reportará indudables beneficios. Hasta allí va muy bien. Pero, no es posible su practicidad de éxito.

—¿Por qué causa? — inquirimos.

—En primer término, podría admitirse el nuevo sistema, pero cuando la compañía infantil fuera a realizar espectáculos en otras localidades, donde indudablemente el cobro de entrada, facilitaría los gastos de traslado, decorados, etc. Pero en nuestra ciudad, donde los niños en general que van al colegio no tienen muchas veces ni los 20 centavos para ir a una función cinematográfica o a un festival del colegio, la reforma no es práctica. Por otra parte los precios subirían y ese es el principal problema con el que se tropezaría.

RADIOTELEFONIA

Piensa realizar una gira Roberto Luna

El eficaz y varonil intérprete de nuestra canción Roberto Luna, que actúa con gran éxito en LT3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas, atendiendo innumerables pedidos que le llegan de diversas partes de nuestra provincia, de la de Entre Ríos y Córdoba, parece dispuesto a realizar uno larga gira por todas las localidades donde fué solicitada su concurencia.

De resolverse en definitiva, Roberto Luna, empezará esa gira el próximo mes de Julio.

Hoy se transmitirá "Canciones de todo el mundo"

Esta tarde a las 16.20, se transmitirá por la onda de LT3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas, la nueva audición titulada "Canciones de todo el mundo", la que se lleva a cabo de acuerdo a libretos realizados por Miguel Angel Cárcano, quien también tendrá a su cargo la animación de la misma.

Esa audición se transmite los días lunes, miércoles y viernes a las 16.20.

Nueva novela interpretada por Silvio Spaventa

Desde el día 3 del corriente a las 21.30 se transmite por la onda de Radio Splendid una nueva novela de Emilio Ramírez y Antonio Corma, titulada "Tú serás mi destino".

El personaje principal de esa nueva producción radiotelefónica está a cargo de Silvio Spaventa y es un ladrón de frac, hombre de mundo y que emplea originales procedimientos para llevar a buen fin sus nada recomendables hazañas. Hasta que halla a quien, naturalmente una mujer, que le hará cambiar de rumbo...

LICITACION MUNICIPAL

INSTALACION DE USINAS DE PASTEURIZACION O DE TRATAMIENTO DE LA LECHE, CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS CORRESPONDIENTES Y EXPLOTACION.—

Por disposición del señor Intendente Municipal, doctor Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la instalación de usinas de pasteurización o de tratamiento de la leche, construcción de los edificios correspondientes y explotación, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Ordenanzas números: 169 de 1939 y 13 del año en curso y Pliego de Condiciones y especificaciones que corren agregados al Expediente Nº 13.367—O—40, del cual forman parte integrantes los números 20.644—M— y 22.417—M—, ambos de 1939, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de Gobierno de la Intendencia, el día 15 de Junio próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sellado municipal de setenta y cinco pesos moneda nacional en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, 17 de Marzo de 1940.
Dr. DANIEL A. INFANTE
Secretario de Gobierno

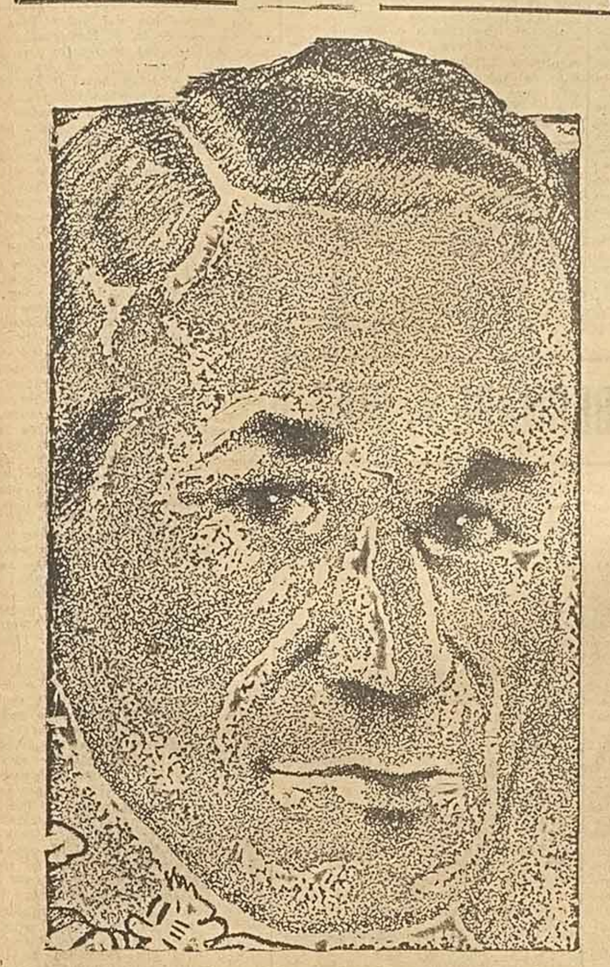
TENDRA GRAVES DERIVACIONES EL INSOLITO INCIDENTE DEL FIELD DE VELOCIDAD

En Reunión Extraordinaria Tratará Esta Tarde el Consejo Directivo de la Asociación de Basket el Asunto de Uría

REAPARECERA R. LANDINI

** *** **

HA COMENZADO SU TRAINING



Una de las mejores figuras que haya tenido el pugilismo sudamericano, Raúl Landini se propone hacer su rentree en fecha próxima y para satisfacer esa excelente intención suya, se viene sometiendo a un severo entrenamiento.

¡Es realmente sorprendente lo que pasa con Landini. Simepre parece que ha llegado a declinar en su carrera y ese estado de cosas es cuando en realidad resurge su figura, haciendo olvidar la pila de años que lleva encima.

Con esa juventud eterna de que hace gala, se apresta ahora a medirse con el negro cubano, Baby Jones, un veterano profesional que en realidad para nosotros no goza de prestigios. Talvez cuando den a conocer sus antecedentes podamos abrir un juicio más serio.

Para esta pelea no se ha fijado fecha ya que la del sábado se encuentra ocupada por Castillo y Buides Mora y el 15 Lovell con Carnesse, de acuerdo a lo que hemos venido anunciando.

ES PROBABLE QUE ESTE CUERPO DECRETE ALGUNAS EXPULSIONES

Esta tarde se reunirá en forma extraordinaria el C. D. de la Asociación Rosarina de Basket Ball para tratar los incidentes ocurridos el lunes pasado en cancha de Velocidad y Resistencia, de los cuales fueron promotores los jugadores y un parcial del C. A. Uría. Posiblemente, se decreten tres expulsiones, que es lo más acertado, puesto que no se puede concebir que una entidad de los prestigios de Uría, Campeón Rosarino de 1939, resulte perjudicada por tres o cuatro exaltados sin concepto de moral ni de dignidad deportiva. Uría, está muy por encima de todos ellos y la Asociación antes de tomar alguna resolución contra la entidad —que de nada tiene la culpa— debe investigar seriamente los acontecimientos.

Se estaba jugando el segundo partido de la noche, en un ambiente de nerviosidad, no dentro de la cancha, sino fuera de ella. Muchos parciales de Uría, amargados por la derrota sorpresiva del conjunto superior ante un rival de discretos méritos como lo es Sportivo Constitución, se la tomaron con el árbitro. Y bastó que Culasso le cobrara un foul a Karpus para que este protestara airadamente y pretendiera agredirlo. A la acción del mencionado, se unió la de Fortunato Quilmes, que resultó impedida por algunos dirigentes, pero Murno en compañía de Pío Cosmelli castigó al árbitro dando lugar a un espectáculo lamentable. Todos los mencionados, son reincidentes y como ahora las cosas han colmado la medida, se descuenta que serán expulsados de la Asociación.

Es indigno que en una cancha de basket pase lo del lunes. En la Asociación, nunca se pidió vigilancia para mantener el orden e nlos encuentros, puesto que el mismo pocas veces resultó alterado como en cancha de Velocidad. El basket es un deporte de caballeros y así lo deben entender aquellos que todavía se dejan guiar por bajas pasiones. El que se encuentre incómodo que se retire.

LA RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCION

Volvemos a insistir en la responsabilidad que cabe a la institución cuyos parciales provocaron el incidente. Sería lamentable, que por obra de los mismos, Uría sufriera una sanción disciplinaria. Por eso creemos conveniente que se deben agotar todos los medios para que la culpa recaiga sobre quienes en realidad la tienen y no sobre la entidad, ajena por completo a los desmanes de los malos deportistas que tuvo la desgracia de guardar en su seno.

La expulsión de los causantes, será un bien para la entidad, ya que entonces, los dirigentes de Uría tendrán una preocupación menos.

NI EN LOS DE SEGUNDA!..

El referee Rey, de ingrata memoria para la afición rosarina, sigue en las andadas. Y ni los partidos de ascenso que dirige se desarrollan normalmente. Se ha radicado ante el Consejo Directivo de la Asociación Argentina un informe del citado árbitro sobre incidentes registrados en el match Colegiales y Defensores de Belgrano. En su descargo cabe afirmar que hay también buenos "nenes" en teams de categoría inferior pero es precisamente con referees de poca energía con quienes ponen de relieve aptitudes tan poco edificantes.

PROVINCIAL Y NEWELL'S EN CONFLICTO

Esta tarde a las 19 horas se efectuará una reunión extraordinaria de dirigentes de Provincial en el curso de la cual se considerará la situación planteada con el club Newell's O. Boys a raíz del pase de De Zorzi. Es casi seguro que se resuelva que el primer equipo de Provincial no se presente el sábado al compromiso que debe cumplir con los rojinegros por el Campeonato Ivancich.

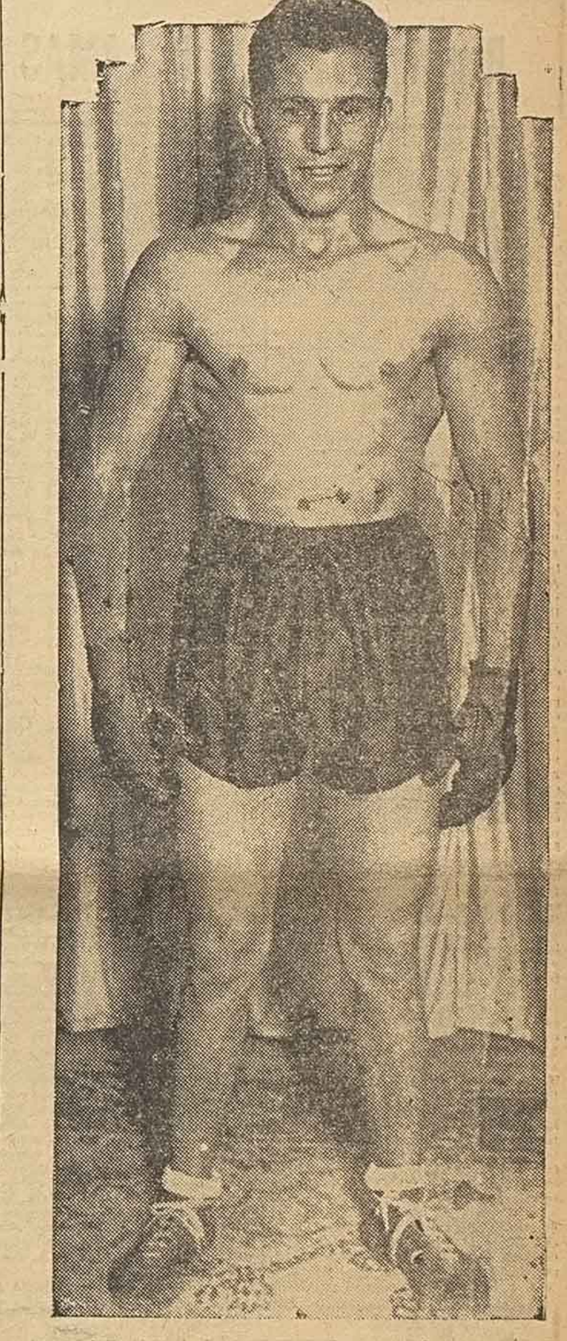
Y SIGUE LA MALA RACHA

Cuando las cosas comienzan a andar mal en un club todas salen... cruz. Actualmente no hay quien consuele a los "hinchas" de San Lorenzo con aquello de que no hay mal que dure cien años. Saben que con que dure un par de meses está lista la temporada. Además opinan y con razón que el refrán más aplicable es aquel de que los males nunca vienen solos. Y véase sino: después de sufrir el domingo una nueva derrota a manos de River Plate, también venido a menos, tienen que lamentar más jugadores lesionados. La lista es discreta: Morales, Fabrini, Fattone, Montoya, Bottini, Ballesteros y Zubieta. Hasta los de reserva se les lastiman a los "santos" de Boedo. Tendrán que formar al final su equipo con jugadores de la quinta?... Como sigan así las cosas, es de temer que ello ocurra.

CASTILLO Y B MORA PELEARAN EL SABADO

EN MATCH REVANCHA

La empresa del Luna Park anuncia para el sábado próximo la realización del encuentro revancha entre los prestigiosos profesionales de la categoría liviano, Victor Castillo y Reynaldo Buides Mora, el que será a 12 vueltas.



VICTOR CASTILLO

Como se recordara, estos pugilistas empataron hace algunos meses y el público criticó la mala actuación de Castillo, hasta tejerse comentarios de que había actuado desganado. Después de la pelea se constató que el argentino presentaba una fractura en una costilla que lo mantuvo en prolongada relache y ahora al reaparecer ha querido encontrarse de nuevo con el cubano a fin de tratar de borrar aquella desgraciada performance.

Una vez cumplido este compromiso, Castillo se dispondrá a medirse con Domingo Sciaraffia, disputando la final del campeonato argentino, título que descontamos será suyo.

Sesionó el Consejo Directivo de la Liga Rosarina Zona Norte

Los dirigentes amateurs de nuestra ciudad, tienen una espléndida oportunidad de demostrar la unión que existe entre ellos y la gran cantidad de clubs que están bajo el patrocinio de la Asociación Argentina Amateurs (filial Rosario) que preside el viejo y conocido deportista de nuestra ciudad, D. I. Ramón Stringaro.

Han resuelto reunirse el 19 en el Petit Menú en una gran mesa donde será tendida en honor de los Clubs Campeones de zona de 1939. Ellos son: Ludueña Sur, C. A. Maldonado, La Unión y C. A. Racing.

Sabemos que en esa fiesta de amigos amateurs, estarán todos los presidentes de Club como así los miembros de los C. Directivos de las 4 Ligas de zona.

Bajo la presidencia del Sr. Francisco Orsí sesionó el C. D. de la As. Rosarina Zona Norte adoptándose las siguientes resoluciones:

Pases de jugadores: El C. A. Castagnino, concede el pase para el C. A. Sportivo Federal a los siguientes jugadores. Juan Sillero, C. Nº 1337, v. Juan Ruther, C. Nº 1133. Se toma nota de los pases correspondientes.

C. A. 'General Lavalle": El club del rubro concede pase al jugador Baldomero González C. Nº 440, para el C. A. Atlanta, adherido a esta Liga. Se toma nota del pase correspondiente.

Campeonato Oficial: Debido a un pedido hecho por los señores delegados de los distintos clubs afiliados a esta ciudad, se resuelve que el citado campeonato oficial comience el próximo domingo 16 del cte.

Campeonato de clubs adherentes: Este campeonato también puesto a moción de los señores delegados se resuelve que de comienzo conjuntamente con el Campeonato Oficial "Copa diario "La Capital".

Club Def. de Rosario Central: Esta entidad el próximo domingo renovará su C. Directiva, para lo cual llama a todos sus asociados para que concurran al local de su secretaría, sita en la calle Paraná 575. Se ruega puntual asistencia a la misma.

Noticias del Box

Esta noche en la sala "Stadium Uruguay" de Montevideo se llevará a cabo el match entre los profesionales Alfredo Pastoriza y el argentino Aníbal Sánchez.

Pastoriza está considerado actualmente como el mejor valor uruguayo.

En Villa María, el campeón cordobés novicio Lucas Rubinic cumpliendo una buena performance se impuso por knockout en el segundo round al crédito de dicha localidad F. Rocha.

En el ring del Córdoba Sport Club se llevó a cabo una interesante reunión de aficionados. En los match de fondo los flamantes campeones novicios, Conrado Vega y Aníbal se midieron con Pedro Ramirez y Raúl Viscarra.

Vera ganó su pelea y Aníval Natera empató con Viscarra.

En Montevideo se llevó a cabo el viernes pasado un interesante programa pugilístico que provocó sus comentarios. En él participaron veteranas figuras que realizaron exhibiciones, tales como Angel D. Rodriguez, Luis Gómez, Esmorris, Duffau, Juan Carlos Casalá, Sotelo, Maresca y otros.

Notas Breves del Futbol Amateur

LA LIGA ROSARINA DEBE NOMBRAR SU SECRETARIO GENERAL

La Liga Rosarina Zona Norte deberá nombrar su secretario general, ya que el titular de la misma ha dejado de pertenecer al cuerpo directivo como miembro neutral.

No hay la menor duda que será nombrado para ocupar tal cargo el Sr. Atilio Muñoz correcto deportista que en la actualidad estaba a cargo de la Secretaría de prensa de esa Liga.

NUEVO SECRETARIO EN LA LIGA DEL SUR

Viejo deportista de nuestra ciudad, ex jugador, ex referee, el señor Alejandro García es el secretario de la Liga Rosarina Zona Sur, acompaña al Sr. Francisco Castagnino y lo hace lleno de entusiasmo en favor del fútbol que el mismo practicara, el amateurismo.

Hombre como el señor García merecen que les hagamos desfilar como los "trabajadores" del deporte pobre y es por eso que hoy hacemos notar de quién se trata el secretario de la zona sur.

CUMPLE DIEZ AÑOS DE VIDA EL SALADILLO F. CLUB

En la fecha cumple 10 años de vida deportiva esta entidad que está afiliada a la Liga Rosarina Zona Sur, que tiene su secretaría en la Avenida Lucero 446.

Festejando este acontecimiento, el Club Saladillo en la fecha ofrece un vermouth en su secretaría donde han prometido asistir entre otros el Presidente de la Liga y su secretario, señores Francisco Castagnino y Alejandro García, como así el Sr. I. Ramón Stringaro, Presidente de la Asociación Amateurs Argentina (filial Rosario).

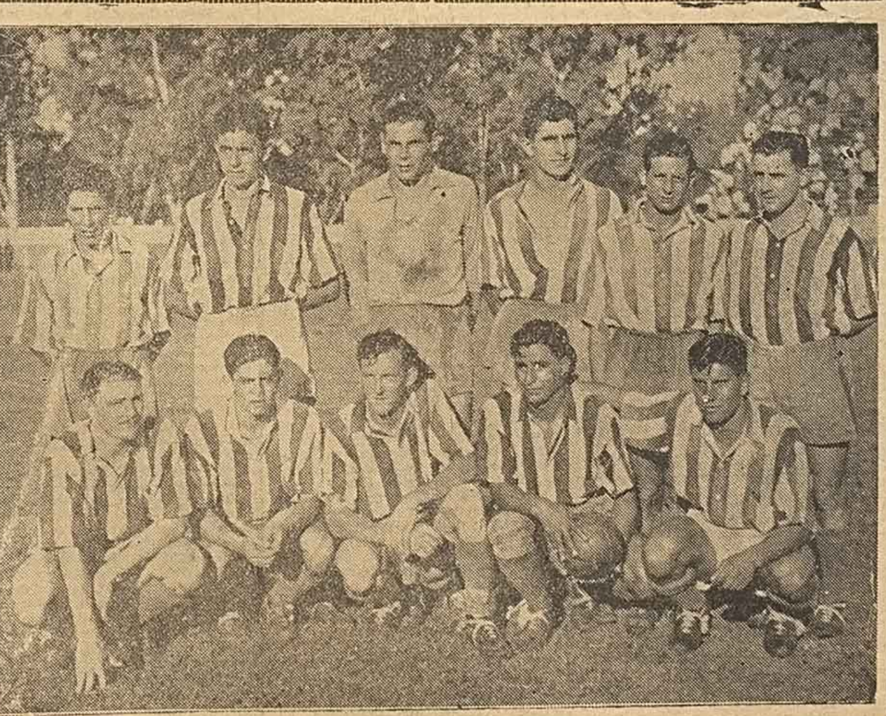
El sábado 8 el mismo club ofrece a sus asociados un baile social que promete tener gran lucidez.

Fiesta en Sp. Reflejos

Este Club del barrio Empalme Graneros realizó el domingo ppdo. un baile que se vió sumamente concurrido y fué el mismo a beneficio de su caja social.

Muy activos sus miembros de C. D. Señores D. Gago, Montequín y A. Crocco, Sportivo Reflejos es el club más viejo de Empalme y sabemos que sus dirigentes este año están empeñados en hacer de esa entidad el club serio y progresista de esa zona.

UNION JUEGA EL DOMINGO EN SU CASA



El domingo próximo puede rehabilitarse Unión de Santa Fé, al que se consideró en determinado momento el más serio aspirante a la conquista del ascenso. Juega en su casa y el hecho de ser local, significa siempre un alivio, pues se cuenta con el aliento de la "hinchada" y la confianza de conocer el terreno. Los santafecinos, pueden volver por sus fueros y deben hacerlo, para bien del prestigio del balompié de nuestra provincia

LOS PIRATAS ESTARAN DE MATINEE

SE ANUNCIA PARA EL DOMINGO PROXIMO

El sábado próximo a las 22 horas, tendrá lugar en el Salón del Centro Asturiano, calle San Luis 644, el baile social que esta entidad ofrece a las familias de sus asociados.

Actívanse con gran entusiasmo los preparativos para la citada fiesta, que dado el interés reinante y la labor encomiable que viene desarrollando las Comisiones de Damas y Caballeros que preside la señorita Elvira G. de Persia y el señor Marcos Sterín, esta reunión promete adquirir contornos de singular relieve.

Amenizará dicho baile dos renombradas y selectas orquestas.

Aniversario del Saladillo F. Club

HOMENAJE A LOS EX-PRESIDENTES

Hoy a las 19 horas, las autoridades del Saladillo F. Club ofrecerán un homenaje a los ex-presidentes de la entidad, consistente en un vermotuh que será servido en la sede de la entidad, situada en la Avda. Lucero, frente a los baños. Ha sido especialmente invitado el presidente de la Liga Rosarina Zona Sur, Sr. Castagnino y el señor Stringaro, presidente de la Asociación Amateurs, como así también la prensa en general. Se celebra el primer acto de los festejos del 10 aniversario, que culminarán el sábado próximo con una extraordinaria reunión danzante.

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE LOS HORNOS INCINERADORES DE BASURAS. EDIFICIO PARA LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA Y MAESTRANZA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Por disposición del señor Intendente Municipal, doctor Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la construcción de los hornos incineradores de basuras, edificio para la Administración de Limpieza y Maestranza y sus obras complementarias, en un todo de acuerdo con lo establecido por la ordenanza No. 164 de 1939. Pliego de Condiciones y Especificaciones y Planos que corren agregados al Expediente No. 6613-O-1940, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de Gobierno de la Intendencia el día 13 de junio próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sellado municipal de SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL, en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, 14 de Febrero de 1940.

D. A. INFANTE
Secretario de Gobierno

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

Remate por. ALVARO LOMBANA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Mercantil de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: GIORGETTI VALENTIN, sucesión, se ha dispuesto que el martillero público señor Alvaro Lombana, proceda a vender en pública subasta el día viernes siete de Junio del corriente año, a las once horas y en el mismo, el siguiente inmueble: UN TERRENO situado en esta ciudad, en el Boulevard Avellaneda entre las calles Gorriti y Vélez Sársfield, formando esquina al Pasaje de doce varas que cruza la manzana, que según manifiestan los comparecientes se denomina Pasaje Corvalán, designado en el plano respectivo con el número quince y compuesto de quince metros ciento cincuenta y cinco milímetros al Oeste, treinta metros quinientos diez y siete milímetros al Sud, catorce metros setecientos veintidós milímetros en su costado Este y veintiseis metros noventa y nueve centímetros en el Norte; lindando: al Oeste, con el Boulevard Avellaneda; al Sud, con la expresada calle de doce varas; al Este, con parte del lote número diez y seis, y al Norte, con parte del lote número catorce. Del informe del Registro de Propiedades agregado a estos autos consta que el dominio del inmueble está a nombre de los herederos y que no reconoce ningún gravamen. Deberá servir de base para la subasta la suma de ($ 16.200.—) diez y seis mil doscientos pesos moneda nacional de curso legal, avalúo de la Contribución Directa. Los títulos de propiedad están agregados a este expediente donde podrán revisarlos los interesados, previniéndoseles, como lo dispone el artículo 888 inciso 3º del Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil, que después del remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con lo que dispone el artículo 896 del citado Código, el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate, en dinero efectivo y al contado, sin excepción, el diez por ciento del importe de su compra como seña, más la comisión, de acuerdo a la Ley Nº 2827. El presente edicto se publicará opr el término de Ley en el "Boletín Oficial" de esta Provincia y en el diario DEMOCRACIA de esta ciudad. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 24 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 4984. Mayo 27-Junio 6.

Remate por EMILIO C. LAMAS

Por disposición del señor Juez en lo Civi' y Comercial de la 6ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, a cargo del Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: JUAN P. BAZET, liquidación sin quiebra, se ha dispuesto que el martillero señor Emilio C. Lamas proceda a vender en pública subasta, el sábado 15 de Junio del corriente año, con la base del avalúo para el pago de la Contribución Directa, y en el caso que no hubiere postores por dichas bases, de inmediato se ofrecerá con la retasa del 25 o|o, y si tampoco hubiere postores, se ofrecerán sin base, las siguientes propiedades situadas en esta ciudad del Rosario, a saber: PRIMERO: A las 14.30 horas, sobre la misma propiedad: UNA FINCA situada en el Barrio Roque Sáenz Peña, calle H. de la Quintana Nº 650, entre Pampa y Pavón, ubicada 80,82 mts. de la calle Pampa hacia el Oeste (lote Nº 23, manzana Nº 26), mide 12,99 mts. de frente, por 48,04 mts. de fondo; lindando: al S., con calle H. de la Quintana; al E., lote 22; al N., lote 8, y al O., lote 24. Base: $ 8.000. SEGUNDO: A las 15 horas, sobre la misma propiedad. La finca situada en el barrio Roque Sáenz Peña, en la Avenida Lucero 938 y 944, entre Salva e Intendente Carrasco (lote 19, manzana 62), cuya ubicación empieza a los 44 mts. de la calle Intendente Carrasco hacia el O.; mide: 13 mts. de frente al S., por 56 mts. de fondo; lindando: al S., con Avenida Lucero; al E., con lote 18 y fondo del lote 15; al O., con el lote 20, y al N., con el fondo del lote 11. Base: $ 12.100. TERCERO: A las 15.45 horas, sobre la misma propiedad. UNA FRACCION de terreno situada en la calle Río Bamba Nº 3774, entre Constitución y Castellano, formada por los lotes Nos 36, 37, 53 y 54, ubicada a los 27,14 mts. de la calle Castellano al Este, compuestos, unidos como están, de 17,24 mts. de frente en su costado N.S. y 53.95 mts. en el costado E. y O.; lindando: al S., calle Río Bamba; al N., con pasaje público, sin nombre; al E., con los lotes 38 y 52, y al O., con los lotes 35 y 55. Este inmueble se venderá en tres fracciones, designado con los números 1, 2 y 3; los lotes Nos. 1 y 2 dan frente a la calle Río Bamba; el lote 1 está ubicado a los 27,14mts. de la esquina Castellano hacia el E., y mide: 8,62 mts. de frente al S., por 26,95 mts. de fondo, total 232,52 mts. cds., y linda: al S., calle Río Bamba; al N., lote 3; al O., lote 35. y al Este, con el lote 2 que se describirá. Base: $ 225. Lote Nº 2; lindando al descripto anteriormente, y mide: 8.62 mts. de frente al E., por 26,95 mts. de fondo (total: 232,52 mts. cds.), y linda: al S., calle Río Bamba; al O., con el lote anteriormente descripto; al E., con el lote 38, y al N., con el lote 3 que se describirá. Base: $ 225. Lote Nº 3, con frente al pasaje sin nombre, y se compone de 17,24 mts. de frente al N., por 26.95 mts. de fondo, total 465 mts. cds. y linda: al N., con el pasaje sin nombre; al S., con los lotes 1 y 2 anteriormente descriptos; al E., con el lote 52, y al O., con el lote 55. Base: $ 4.450. Está incluido en esta base, las mejoras existentes en el terreno. CUARTO: A las 16.30 horas, en mi salón de ventas, situado en la calle Rioja 1283, TRES FRACCIONES de terreno situadas en el distrito Cerrillos, próximo al Puente Gallego y Avenida Ovidio Lagos, designados con los lotes Nos. 10, 12 y 28 del plano agregado al folio 1094 del Registro del Escribano Sr. Eduardo L. Paganini de fecha 8 de Noviembre de 1930, y se componen: Lote 10: mide 68,965 mts. de frente en los costados N. y S., por 145 mts. en los costados E. y O., superficie total 10.000 mts. cds., dentro de los siguientes linderos: al N., camino por medio con el lote 9; al O., con el lote 8; al S., sucesores de Ernesto L. Gallego, y al E., con el lote 2. Base: $ 1.000. Lote 12: mide 68,965 mts. en sus costados N. y S., por 145 mts. en sus costados E. y O., superficie total 10.000 mts. cds.; linda: al N., camino por medio con el lote 11; al E., con el lote 18 y parte del 19; al S., con suceros de Ernesto L. Gallego, y al O., con el lote 10. Base: $ 1.000. Lote 28, del mismo plano, mide: 55,32 mts. en el costado O., 451,52 mts. en el costado S., que forman con el del costado O. un ángulo de 74,8 y 187,81 mts. en el costado E., normal al S., siendo sinuosa la línea del costado N., superficie total 58,685 mts. cds., dentro de los siguientes linderos: al O., calle La Plata (hoy Ovidio Lagos); al S., con los lotes 1, 5, 7, 9 y 11; al E. en parte camino por medio con el lote 13 y en parte con el lote 29, y al N., con el arroyo Saladillo. Base: $ 6.000. Según el informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio y no reconoce inhibiciones ni embargos, pero sí las siguientes hipotecas. Los terrenos descriptos bajo el número tercero de orden, una hipoteca en primer grado por $ 13.072 constituída con fecha 22 de Agosto de 1931, ante la escribanía del Sr. J. E. De Sancti y su registro, a favor del Sr. Carlos Echesortu, anotada al folio 595 Nº 34087 tomo 80. Los terrenos descriptos en el cuarto término lotes Nos. 10 y 12 reconocen una hipoteca en primer grado por la suma de $ 22.990, anotada a favor del Sr. Carlos Echesortu, al folio 1540 V. Nº 56094 T. 78 A. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos para que sean revisados por los interesados antes del remate, previniéndose que una vez realizado éste no se atenderán reclamos algunos por insuficiencia o falta de ellos. Todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate al diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, más la comisión del martillero de ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Mayo 29 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4997. Mayo 30-Junio 10.

Remate por PEDRO LABRANDE

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: SOCIEDAD ANONIMA ANTONIO BERNARDELLO LTDA. c| OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero [illegible] Pedro Labrande, proceda a vender en pública subasta [illegible] frente al Oeste, por veintisiete metros de fondo; lindando: al Oeste, con Avenida Centenario; al Este, con la Cía. Gral. de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires; al Sud, con el lote cinco, y al Norte, con los lotes uno y tres. Del informe del Registro [illegible]

Nº 4992. Mayo 29-Junio 8.



Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, doctor Jorge Mac Ruillón, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PISTONE VICENTE contra PEDRO DEL BARCO, Cobro de pesos, que se tramitan por ante este juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Don Pedro Del Barco para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día hábil posterior al emplazamiento, a las quince horas, para que concurra a reconocer la firma, bajo apercibiendmto tenerla por auténtica. Se han señalado los martes y viernes para notificaciones en la oficina. Mac Ruillón. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 16 de mayo de 1940. — Ricardo Martínez, prosecretario.

Nº 4974. Mayo 22 Junio 23.

El señor Juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO BONEL y MARIA DE LOS ANGELES PAQUES DE BONEL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 16 de 1940. — Alberto Alzola Zabaleta, secretario.

No. 4960 my. 17 jn. 18

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CREIXELL HIGINIO ANTONIO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 18 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 4969. Mayo 22 Junio 23.

El señor Juez seccional en lo civil y comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN DEPAOLE y de doña MARIA REZZA, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Casilda, 6 de mayo de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

No. 4933 my. 8 jn. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados LACOSTA DE GARCIA MARIA BRIGIDA contra CELESTINO LUIS MARTIN UTGE y COLOMINA. Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: "Nº 1226. Rosario, veinte de diciembre de mil novecientos treintinueve Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispone los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Celestino Luis Martín Utge y Colomina y la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Siete mil quinientos pesos más cinco mil novecientos seis pesos con veinticinco centavos, con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintisiete de mayo de mil novecientos cuarenta a las dieciseis horas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina." Lo que se hace saber al interesado a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, mayo 22 de 1940. — Agustín A. Medina, secretario.

Nº 4973. Mayo 22 Junio 23.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, aceh saber: Que en los autos: CORTES EUGENIO contra ARTURO SEDDON, CARLOTA BERGES VILA DE SEDDON, RAFAEL BERAZATEGUI y AGUSTIN BERAZATEGUI, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº... Rosario, Mayo veinticuatro de mil novecientos cuarenta. AUTOS Y VISTOS: De conformidad con lo soicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio de la propiedad que se ejecuta, a nombre de Rafael y Agustín Berazategui, figurando inscripta la hipoteca que se demanda, de la que se han hecho cargo los señores Rafael y Agustín Berazategui, hágaseles saber a estos últimos y a los deudores originarios Arturo Seddón y Carlota Berges Vila de Seddón, por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil quince pesos nacionales, con más la suma de ciento veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiuno de Junio próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos J. Casanova, ante mí: Mario A. Alzola Zabaleta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Mayo 27 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4987. Mayo 28-Junio 29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA BIGNALLI DE VENERI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 22 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4982. Mayo 24-Junio 25.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª EMILIA FORET o FOREST DE SAULNIER, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 22 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4983. Mayo 24-Junio 25.

El señor Juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE ANDRES MARTIN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 15 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.

No. 4956 my. 16 jn. 15

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don INDALECIO BASCARAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 28 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4993. Mayo 30-Junio 31.

Por disposición del señor juez de la segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos ALFREDO DE ESCAURIZA contra MANUEL BERDEJO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto hacer saber al demandado o a sus herederos, que si en el término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil trescientos cuarenta pesos nacionales, más la suma de doscientos pesos de la misma moneda, estimada provisoriamente para intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día siete del mes de junio próximo a segunda hora, y que se han designado los martes y viernes para notificaciones en la oficina, como así que se ha dado intervención al señor Defensor de Menores. — Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, mayo .. de 1940. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 5006. Jun. 1º, Jul. 1º.

El señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BARTOLOME ZALLIO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 9 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.

No. 4941 mayo 10 jn. 11

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación doctor Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ADRIAN ALBERT contra FRANCISCO JAMARDO y LUISA CUSANI DE JAMARDO, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 428. Rosario, Abril treinta de mi Inovecientos cuarenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro de Propiedades que el dominio consta a nombre de los demandados, reconociéndose el crédito que se reclama, hágase saber por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si en el término de treinta días no se abona el crédito de dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de doscientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho del mes de mayo próximo a las diez horas. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. C. J. Casanova, ante mí, Rogasiano Lo Celso. No. 442. Rosario, mayo cuatro de mil novecientos cuarenta. Autos y vistos: Atento lo solicitado, resuelvo: Tener por nombrado martillero en estos autos al señor Pedro N. Blacona, quien podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Hágase saber e insértese. Carlos J. Casanova, ante mí. Rogasiano Lo Celso Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, mayo cuatro de 1940. — Rogaciano M. Lo Celso, secretario.

No. 4934 my. 8 jn. 9

Por disposición del señor Juez de primera instancia, doctor Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: POMPONIO LUIS contra JOSE A. FAYO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto siguiente: "No. 357. Rosario, abril veinte de mil novecientos cuarenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro de Propiedades que el dominio consta a nombre del ejecutado reconociéndose el crédito que se reclama, hágase saber por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si en el término de treinta días no se abona el crédito de tres mil seiscientos veintisiete con cincuenta pesos nacionales con más la suma de tresientos sesenta pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho del mes de mayo próximo a las diez horas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Casanova. — R. Lo Celso". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, mayo tres de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.

No. 4935 my. 8 jn. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Doctor Jaime Mc. Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de Convocación de acreedores de don Max Kraier, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, veinticuatro de mayo de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el Actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes a la Ley Nacional Nº 11.719, Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores del comerciante de esta ciudad Sr. Max Kraier. Téngase por designado Sindio al Contador Público Sr. Eusebio L. Blotta que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 190 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de trienta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del 15 de julio del corriente año, a las quince horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con todos los que concurran, cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del peticionante y proceda el Secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13, inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente edicto que se publicarán durante el término de ocho días en el Boletín Oficial y diario "Democracia" publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarentiocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición.

Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber u oportunamente repóngase. Mc. Guire. Ante mí: A. A. Pereyra. — Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, mayo treintiuno de 1940. Nº 5007. Junio 1-10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE ALCORTA contra PAULA ADELA FERNANDEZ DE PUJOL, PEDRO FRANCISCO, HUMBERTO ANGEL, HORACIO, HECTOR, NIDIA ESTHER, CARMEN AURORA, ELVIRA PAULA y SANTIAGO PUJOL y FERNANDEZ, apremio, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría del 2º Turno, a cargo del autorizante, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 1574. Rosario, Abril veintinueve de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio, en la personería invocada a mérito del mandato acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa, cítese y emplácese a los demandados Paula Adela Fernández de Pujol y Pedro Francisco Pujol y Fernández, a fin de que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho. Al demandado Humberto Angel Pujol dentro del término de diez días. Ofíciese y a ols demás demandados en el término de treinta días citándoselos por edictos, que se publicarán por veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Bajo apercibimiento, si no comparecieren, de declararlos a todos rebeldes y seguir el juicio su trámite sin darles participación. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Casano, ante mí: Mario A. Alzola Zabaleta. Lo que se hace saber a Horacio, Nidia Esther, Carmen Aurora, Elvira Paula y Santiago Pujol y Fernández a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Mayo 3 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4965. Mayo 21-Junio 20.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL BORELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 27 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5005. Mayo 31-Junio 31.

El señor Juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PASCUAL FERNANDEZ o PASCUAL FERNANDEZ MORENO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 14 de Marzo de 1940. — Carlos Ponti, secretario.

No. 4952 my. 15 jn. 16

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL GUAITA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 18 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretarlo.

Nº 4970. Mayo 22 Junio 23.

El señor Juez de primera instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GABRIEL GONZALEZ, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de mayo de 1940. — M. A. Alzola Zabaleta, secretario.

No. 4937 my. 9 jn. 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ALLICA GREGORIO contra ADELINA BEGHE DE CARASA, ejecución hipotecaria, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría del 2º Turno, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 338. Rosario, Mayo veintidós de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de don Emilio González y existen acreedores hipotecarios en primer grado, que es don Pedro Lenti, y en tercer grado, que es Dª Adelina Beghé de Carasa, con noticia de los mismos, hágase saber a la deudora por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales, con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho del mes de Junio a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. C. J. Casanova, ante mí: Mario A. Alzola Zabaleta. Lo que se hace saber a Dª Adelina de Carasa o Adelina Beghé Vda. de Carasa, a don Emilio González y a don Pedro Lenti a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Mayo 28 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4991. Mayo 29-Junio 28.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MAGUIN JULIAN y OTROS contra CALVET HIPOLITO, desalojo, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, de la ciudad de Rosario, 2ª Circunscripción Judicial, Secretaría 1ª, del infrascripto, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 250. Rosario, Mayo veintidós de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Lo solicitado e informando el actuario verbalmente en este acto ser cierto lo expuesto por el peticionante, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, RESUELVO: Declarar rebelde al demandado. Notifíquese la rebeldía por edictos, que deberán publicarse en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA por el término de Ley; y ofíciese como se pide. Insértese y hágase saber. Jaime Mc. Guire, ante mí: Ponti. Lo que se hace saber a sus efectos al demandado. Secretaría, Mayo 29 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 4995. Mayo 30-Junio 10.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Arturo Soldini, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de JULIO TORANZO y ERCILIA RUIZ DE TORANZO o ERCILIA TOLEDO DE TORANZO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédios o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de ley. — Rosario, mayo 3 de 1940. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

No. 4931 my. 7 jn. 7

Por Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: DALL' ANESE DOMINGO contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar, el día 14 de Junio del corriente año a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: UN TERRENO con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, en las inmediaciones de la estación Fisherton, señalado con el número veintiseis de la manzana número siete en el plano oficial de la Nueva Fisherton, y se halla ubicado en la calle Trece, a los sesenta metros quinientos doce milímetros de la esquina de la calle Ocho, hacia el Oeste; mide: diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Sud, por cincuenta y un metros cincuenta y cinco milímetros de fondo, encierra una superficie total de quinientos treinta metros cincuenta y seis decímetros cuadrados, y linda: al Sud, con la calle Tres; al Oeste, con el lote veintisiete; al Norte, con parte de los lotes doce y trece, y al Este, con el lote veinticinco de la misma manzana y plano. Con la base de $ 10.600.—, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta inscripto el dominio a nombre de los herederos del demandado y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más la comisión de Ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 1º de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 5009. Junio 3-13.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE PACINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 4 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.

Nº 4921. Mayo 6-Junio 7.

REMATE POR BERNABE V. DIAZ

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario autorizante hace saber: Que en los autos: ROMERO RE JOSE c| OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero de la matrícula, don Bernabé V. Díaz, proceda a subastar sobre el mismo, el día 10 del mes de Junio del corriente año, a las diez y seis horas y con la base de un mil setecientos pesos por ser el avalúo para el pago de la contribución directa, el inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno situado en el barrio Sáenz Peña (antes Saladillo). Municipio de esta ciudad, que se describe en el plano de subdivisión confeccionado por el ingeniero Gabriel Morgantini como el lote seis; ubicado en la Avenida Manuel Lucero (antes Avenida Rosario), entre las calles Cepeda y Caseros, a los 54 metros 59 centímetros de la esquina de la calle Cepeda en dirección al Nor-Este; compuesto de nueve metros ochenta centímetros de frente al Sud-Este en línea oblícua y nueve metros sesenta y dos centímetros de ancho real, por veintiocho metros cinco centímetros dè fondo en el costado Sud-Oeste, treinta y dos metros cincuenta y cinco centímetros de fondo en el costado Nor-Este; ambas líneas normales al frente y diez metros veintitrés centímetros de contrafrente al Nor-Oeste en línea oblícua, encerrando una superficie total de 291 metros 48 decímetros cuadrados. Lindando: por su frente al Sud-Este, con la Avda. Manuel Lucero; por el Nor-Este, con el lote siete, de Nicolás Revolta; al Nor-Oeste, el lote veintiocho, de Dª Estela Saric, y al Sud-Oeste, con el lote cinco, de Alfredo Botti. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce una hipoteca por la suma de $ 3.225.60 m|n. en primer grado a favor de la Sra. Josefa Arioli de Semino cedido el crédito al Sr. José Romero Ré. El título de propiedad inserto en el título hipotecario se encuentra agregado al expediente y en Secretaría a disposición de los interesados previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie por faltas o insuficiencias en los mismos. Todo comprador entregará al martillero el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión que por Ley corresponda. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Mayo 22 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4981. Mayo 23-Junio 4.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR EDUARDO FERREIRA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 15 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.

No. 4958 my. 18 jn. 19

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE CELOTTO o JOSE CELLOTTO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 20 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 4971. Mayo 22 Junio 23.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA CARMELA LABRUNA DE BLUNDO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 14 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 4962. Mayo 20-Junio 21.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra RICARDO O. BERELLA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Marzo catorce de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Rosario, Marzo veintiocho de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Mayo 30 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5003. Mayo 31-Junio 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que caratulados: ROQUE L. CASSINI contra JOSE I. CARBALLO y SIXTO MIRANDA, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 383. Rosario, Abril veintidós de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Regulo el honorario del señor Corbella Ortiz en la suma de diez pesos nacionales. Agustín Martínez, ante mí: Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Mayo 29 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 5004. Mayo 31-Junio 5.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª CARMELINA SIGNORELLI DE BARBERO, a título de acreedores, herederos o legatarios, para que, en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Casilda, Abril 16 de 1940. — Juan B. Canosò, Secretario.

Nº 4873. Abril 19-Mayo 18.

El señor Juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JOAQUINA GURRUCHAGA DE RODRIGUEZ por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 17 de 1940. — Carlos Ponti, secretario.

No. 4959 my. 18 jn. 19

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación de la 3a. Circunscripción judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CECILIA GALFETTI DE STRINGA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, 10 de mayo de 1940. — Carlos Ponti, secretario.

No. 4951 my. 14 jn. 15

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARRIERI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Mayo 18 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 4961. Mayo 20-Junio 21.

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a le sherederos, acreedores o legatarios de doña PASCUALA MANZIONI DE LUPO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 14 de 1940. — Pantaleón S. Paez, secretario.

No. 4953 my. 15 jn. 16

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Jorge Enrique Marc, el actuario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: KATZ ISAAC A. contra ARMANDO DE MUNNO, cobro de pesos, que tramitan ante este Tribunal, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Abril cuatro de mil novecientos cuarenta. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo pesos quince al señor Gurfinkel. Jorge Enrique Marc, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Abril 9 de 1940. — Ricardo Martínez, Prosecretario.

Nº 4998. Mayo 31-Junio 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, el Secretario hace saber: Que en los autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c| A. P. DE BERNARDINI E HIJOS, cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Mayo veintidós de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Los caratulados: "Municipalidad contra Ana P. de Bernardini, Jerónimo Antonio, Luis, Alfredo, Adela, Carlos, Rosa, Enrique, Atilio René, y Armando Bernardini, por cobro de mil ciento noventa y dos pesos nacionales, provenientes de impuestos municipales, y Considerando: RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo pesos noventa al señor Campdesuñé, y publíquense edictos en "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Jorge Enrique Marc, ante mí: G. Pinto. Rosario, Mayo 29 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº 4999. Mayo 31-Junio 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra CRISTOBAL MOLINA y ANGEL VALENTIN BRAVO, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Nº 155. Rosario, Mayo veinte de mil novecientos cuarenta. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga íntegro pago de la suma de noventa pesos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Estimo en doce pesos m|n. el honorario devengado por el procurador Corbella Ortiz. Insértese, hágase saber, notifíquese por edictos en los diarios designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA). Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Mayo 28 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5002. Mayo 31-Junio 5.

El señor Juez de 1a. instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL DULCICH por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 10 de 1940. — M. A. Alzola Zabaleta, secretrio.

No. 4945 my. 11 jn. 12

El señor Juez de 1a. instancia de la 4a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ROSA FERLINI DE SACCANI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 17 de 1940. — Armando J. Borro, secretario

No. 4957 my. 18 jn. 19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos POUCEL CARLOS contra JOSE VAZQUEZ, sobre ejecución hipotecaria, se han dictado los siguientes autos: Nº 113. Rosario, Mayo diez de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio de los inmuebles hipotecados a nombre del demandado José Vázquez y que los mismos reconocen los gravámenes que motivan esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil ochocientos treinta y dos pesos con veintiocho centavs por concepto de amortización e intereses pesos nacionales, con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término y para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y nueve de Junio a las diez y seis horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. Nº 362. Rosario, Mayo diez y seis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento lo que resulta del escrito de fs. 19, intímese para que además de la suma indicada en la presente resolución, deberá también hacerse saber que si dentro del expresado término no se abona la cantidad de veinticinco mil novecientos doce pesos con ochenta centavos, importe del capital adeudado, se realizará el remate conforme está ordenado. Amplíase a tres mil pesos la cantidad en que provisoriamente se estiman los intereses y costas. Insértese y notifíquese como está ordenado. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. En consecuencia, intímase al ejecutado para que dentro del término de treinta días abone la suma reclamada de veintiocho mil setecientos cuarenta y cinco pesos con ocho centavos nacionales, más la cantidad de tres mil pesos fijados provisoriamente para intereses y costas, bajo apercibimiento de procederse en la forma ordenada en los autos transcriptos. Rosario. Secretaría, Mayo 18 de 1940. — Dr. F. Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4964. Mayo 20-Junio 19.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra JUAN CAPITANELLI, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Mayo veintiocho de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario. Publíquense edictos en los diarios ya designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA). Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Mayo 31 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5010. Junio 3-7.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA GONCEBAT DE AVECHUCO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 29 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4996. Mayo 30-Junio 31.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALEJANDRO DUMONT o DUMOND o DOUMONT o DOUMOND o DAUMONT o DAUMONT o DUMON o DOUMON o DAUMON y de Dª CATALINA STABELINI o STABILINI o STABELLINI o STABILLINI o ESTABOLINI o ESTABILLINI o ESTABILINI o ESTABELIN o STABELIN DE DUMONT, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Mayo 28 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4990. Mayo 29-Junio 30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL DE PINTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 6 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 4929. Mayo 5-Junio 7.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra JOSE MANUEL CACERES, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Julio doce de mil novecientos treinta y nueve. Por presentado, constituído domicilio y por parte a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos: Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798 inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Juan A. Gallo, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Mayo 29 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5001. Mayo 31-Junio 31.

El señor juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ERNESTO CONTA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, mayo 21 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 4975. Mayo 22 junio 23.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña REGINA TASSORATTI DE PIOMBO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Mayo 21 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4978. Mayo 23-Junio 24.

Buenas Marcas se Registraron en los Ensayos Efectuados Esta Mañana

BARAJANDO CARTAS PARA LA REUNION EXTRA DEL SABADO

Buen programa cuadrero tenemos en puerta. Y para hacerlo más lindo, lo componen esta vez nueve carreras, a cuyo análisis nos remitimos.

GATUNO es el de más títulos en el premio Porfiada a disputarse sobre 300 metros. Largando bien, debe lograr al fin su primera victoria. NO SE es la enemiga de más riesgo por cuanto ha frecuentado el marcador, perfilándose como tercero en discordia Candombe que ensaya promisoriamente.

DON SENE ha de merecer la mayor opinión en el premio Tacuarita a disputarse sobre tres centenares de metros. El pensionista de Suárez ha corrido dos carreras recientes con escasa fortuna; debe rehabilitarse.

Enemigos CHIQUITIN y FIJATE dos pingos que en privado corren una enormidad.

CHOCHO tiene en la brevedad del metraje que exige el premio Porteño un aliado que debe facilitarle el logro de su primera victoria. Ha corrido bien y es innegablemente el mejor candidato.

CHUY que viene de entrar próximo a Maicero es gran enemigo, como también Corchito que ganó en gran forma en la sexta categoría tres carreras consecutivas.

Si NENUCHO cuenta con una dirección discreta ha de obtener esta vez el triunfo que pasó a poder de Maicero por distanciamiento. Ha demostrado ser un pingo de grandes ligerezas.

Enemigos habrá que ver en YA LO VERAN, Guayaibi y Linyera que ya conocen los puestos secundarios del marcador.

QUINIELA es la carta lógica a obtener el triunfo en el premio Potra de cuatrocientos metros de recorrido. Es yegua más que regular y de excelente campaña en el medio.

Celia tiene aquí una magnífica oportunidad para tomarse el desquite por aquel "conversado" distanciamiento. Es gran enemiga, perfilándose como terceras en discordia Trompeta, Ibotí y Bruma.

AGRESOR es el candidato de más títulos en el premio Chimango a disputarse sobre 300 metros. El alazán que cuida Demarchi está corriendo mucho y difícil será ganarle.

EL CHUNI por su gran regularidad, NO HA LLEGADO pese a sus fracasos consecutivos y CALIDE forman un terceto que pondrá en apuros al presunto favorito.

No hay un candidato que sobresalga en los 550 metros del premio Pilcha Fría. Quizá BIRACHO por su ubicación en la escala de peso cuente con buenas perspectivas de triunfo pero las mismas no exceden de las que tienen también PANADERO que ultimamente tuvo un buen comportamiento, y SARGENTO CABRAL que tiene un compromiso bastante fácil con relación a los que estuvo disputando antes.

Linda carrera prometen los anotados en el premio Aventura de 550 metros de extensión.

Consiguen destacarse CAÑAVERAL, FLOR Y TRUCO, CARRETERO y MONTEVERDE si bien no se excluyen a otros concurrentes los cuales por antecedentes se hallan plenamente capacitados para ser los ganadores.

En cuanto a la prueba Especial del programa hay que pensar en la victoria de PUNTA Y HACHA por las buenas demostraciones que ha estado cumpliendo frente a Temor. Va pesado pero es la carta lógica. Enemigos serán PAMPERO, MOROTI y MONTE CRIOLLO tres elementos de los que se tiene la mejor impresión.

Toscano mañereó en la recta final

A dura prueba fué sometido Sauro en la recta final cuando a Toscano se le dió por hacer toda clase de diabluras con mañas que llegaron a arrimarle peligrosamente a la empalizada interior. El diminuto y hábil jinete debió recurrir a toda su capacidad para poder dominar al hijo de Kapurtala que no obstante ser rigurosamente castigado en la cabeza siguió haciendo de las suyas hasta cruzar el disco de sentencia ocupando el tercer lugar.

PUEDE REHABILITARSE ODALISCA



Una performance desastrosa hizo Odalisca el domingo último. Empero debe esperarse su rehabilitación en el premio Correcta en donde sólo tendrá por enemigos a elementos de su sexo y categoría. Por otra parte llevará la monta de Castro y eso es mucho decir.

Se Hará Intervenir a Ranquelú en los Programas del Miting de Julio

SERA TRAIDO DENTRO DE POCOS DIAS

Las ecurie palermitanas comienzan ya a disponer la participación de algunos de sus elementos en las pruebas importantes a disputarse en la tradicional Semana de Julio.

Por lo pronto se tiene noticias que Ranquelú, un excelente elemento que viene actuando con gran éxito en aquellos hipódromos, será fletado en breve con destino al Independencia a fin de que sea preparado con tiempo para el encuentro al cual se le inscriba.

Rose Descat es una Buena Ganadora en Córdoba

CORRERA EN EL PREMIO CORRECTA

Luego de una destacada campaña en el circo de la docta, en donde conquistó varias victorias, actuará en el Independencia la yegua Rose Descat.

Se trata de una veloz descendiente de Parlanchín cuyo debut hará en el premio Correcta sobre 1200 metros de recorrido y en donde a juzgar por sus antecedentes cuenta con grandes probabilidades de éxito pese a las serias enemigas que le saldrán al paso.

ENFRENTARA A PALO SECO, VALERIE



Un enemigo bravo le ha salido a Valerie en su compromiso del domingo entrante. En efecto, enfrentará a Palo Seco que viene de ganar con facilidad un premio Remate.

Fueron elegidos vice presidente y secretario de la Asoc. de Cronistas

Ayer celebró sesión la comisión directiva de la Asociación de Cronistas y Reporters de Turf de Rosario a fin de elegir un vice-presidenae y un secretario.

Fueron designados los señores Miguel López del Cerro, como vice-presidente y Carmelo A. Coscarelli, como secretario.

Puros que viajan

Salió el camión para Buenos Aires llevando a: Muchas Chispas, Eadem, destinada a la cabaña; Furtivito, Gadir, Dulurenzo y Natalio, que proseguirán actuando en los hipódromos de Buenos Aires.

N. T. ROLDAN EN EL PESAJE

Con la victoria de Ranger en la tercera, carrera del pesaje quebró su mala racha en el Independencia el cuidador N. T. Roldán, generalmente de actuación en el circo de Santa Fe.

El hijo de Marón logró un triunfo ajustado sobre Hindú, compensando con ello la paciente dedicación de su joven preparador que sin duda presentó al tordillo luciendo un inobjetable estado de entrenamiento.

El Día 10 se Anota Para los Clásicos de la Semana de Julio

Nuevamente recordamos a los interesados que el día lunes próximo, 10 del corriente se recibirán las anotaciones para los grandes clásicos de la tradicional semana de Julio.

Como se sabe, forman parte de la misma los clásicos Independencia, Presidente de la República y Gobernador de la Provincia, dotados todos de importantes primas a los ganadores.

REAPARECE LUIS C. PRATTO EL DOMINGO PROXIMO

Completamente restablecido de las lesiones y golpes internos que sufriera a raíz del accidente que tuvo hace algún tiempo con la potranca Ojalá, reaparecerá el próximo domingo dirigiendo algunos elementos el buen aprendiz colorado Luis C. Pratto.

No oculta su entusiasmo y optimismo y por lo visto nada ha influído en su ánimo el accidente referido de manera que ha de tenerse en el látigo eficaz que vimos actuar con éxito en algunas reuniones.

Se levantó la suspensión al jockey extraoficial Joaquin Avila

OTRAS RESOLUCIONES DE LA C. DE CARRERAS

La Comisión de Carreras en su sesión de ayer ha resuelto:

Acordar licencia de aprendiz a Miguel Gosende, bajo las órdenes del compositor Avelino Torres.

—Cancelar a su solicitud la licencia de aprendiz al profesional de las carreras oficiales Nicolás Leguizamón; acordándosele a este mismo y a Víctor T. Sosa patente de jockey para las pruebas extraoficiales.

—Aceptar los studs Santiago y Miyera, formados, respectivamente, sobre la base de las yeguas "Supérflua" y "Hora Fija".

—Rectificar de categoría a la mestiza La Pestaña, que pasa en consecuencia a la sexta, y mantener la clasificación de Cosechadora.

—Dar por cumplida la suspensión del jockey de las carreras extraoficiales Joaquín Avila.

LO QUE NOS DICE YA EL PROGRAMA OFICIAL

NARANJO. — Ha seguido bien este defensor del Gambetta luego de su última performance. Tiene una corrida de 1'9" muy facil; actuará en un tiro muy propicio a sus medios.

MONTALBAN. — Está perdiendo por falta de dirección. Pero le ha salido un compromiso lindo y por su corrida de 1'15" en 1200 metros, se infiere que difícilmente perderá.

TOCAYO. — Saldrá a la pista puesto como para no errar el centro. Su trabajo a la par de Jeremy dejó la más grata impresión como que este no pudo descontar en ningún momento las ventajas que diera a aquel. Tiene 1'15" de corrida.

REY. — Buena impresión dejó su floreo del lunes. No es nada facil la carrera que le ha salido al hijo de Re-echo pero luce un gran estado y por otra parte sus antecedentes de Palermo le recomiendan.

MATECITO. — Sin que ello importe tenerlo como candidato, vale mencionarlo como una contra muy peligrosa. El pensionista de Galimberti está volviendo por sus fueros; su corrida de 1'28" 3|5 con Irugaray up. le recomienda cuidadosamente.

SINRIBEL. — Volverá a actuar esta vez entre perdedores. Por su 4o. en el Patria, logicamente es el candidato de más títulos; no debería perder.

EJERCICIOS DEL DIA

Pórtico, Greeme, y Chumbo, Pratto, 600 metros, en 36" 3|5.

Niñero, Sauro, 700 metros, en 42 segundos 2|5.

Ruyita, Lemes, y Arrufó, González, 800 metros, en 49" 2|5.

Relincho, Sauró, 1000 metros, en 1'1" 2 5.

Addis Abeba, Trejo, 500 metros, en 30" 2|5.

Seraf.n, Sauro, 600 metros, en 36" 2|5.

Gardelito, García, 600 metros, en 36" 2 5.

Petronio, Trejo, 600 metros, en 35" 3|5.

Gerundio González, 600 metros, en 36" 2|5.

Choica, Quevedo, 600 metros, en 35" 3|5.

Rossy, Pivotti, 600 metros, en 37".

Oropesa, García, 600 metros, en 39".

Cumplidor, Irugaray, 700 metros, en 43" 2|5.

Mirabeau, Sauro, 800 metros, en 49".

Guitarrón, Trejo y Personaje, González, 700 metros, en 43".

Prometeo, Trejo, 600 metros, en 36".

Tinacho, Moscatelo, y Cap. Pivotti, 600 metros, en 35" 3|5.

Corain, Sauro y Episodio, Pivotti, 800 metros, en 48" 3|5.

La Loca, Jurado, 700 metros en 43".

Martes, Sauro, 800 metros, en 50".

Machaca, Irugaray, 600 metros, en 36" 2|5.

Federiquito, Irugaray, 600 metros, en 38".

Venecia, Irugaray, 600 metros, en 36" 2|5.

Tacuarí, Jurado, 700 metros, en 43".

Goring, Sauro y Espinaca, Herrera, 700 metros en 43".

Batería, Pivotti, 800 metros, en 49".

Verdolaga, Sauro y Quino, Vallejos, 700 metros en 42" 3|5.

Por su Actuación en el "Patria" Sinribel Destaca Títulos Netos

Señorío que reprisa, Somático Antolín, Cumplidor y Episodio le someterán a dura prueba

Un conjunto numeroso de productos disputará el domingo la carrera reservada a los perdedores de dos años. En efecto, luego de la declaración de forfait de Arequito, ha quedado doce para ser ratificados muy probablemente en el instante de la lucha que se presume de gran atracción por la calidad de muchos de los inscriptos.

Sinribel consigue en cierto modo destacarse netamente por su actuación en el clásico Patria en donde entró 4 con una arremetida final de notable empuje. El descendiente de Sincorá que cuida Bone ha proseguido su entrenamiento en magníficas condiciones y todo induce a suponer que ha de deparar a su caballeriza la tercera victoria de la temporada,

Señorío que pintó como un pingo de condiciones excepcionales vuelve en procura de una rehabilitación absoluta, tanto más probable desde que a través de sus recientes trabajos preparatorios se advierten grandes progresos. Quizá Varela Abelenda repia ahora la misma hazaña que con Quino. Será serio enemigo del favorito.

Además de este contribuirán a darnos la pauta del poderío de Sinribel, Somático por su notable performance última en pos de Lembu; Antolín que mostró ya las uñas al figurar en el marcador en su última salida en público; Cumplidor que también conoce el tablero y el mismo Episodio que se ha comunicado siempre con regularidad muy auspiciosa.

Probables Competidores y Montas para la reunión del sábado próximo

Primera Carrera
Premio PORFIADA
Distancia 300 metros

Candombe 60, L. Bellino
El Zorro 60, M. Antivero
Gatuno 60, N. R. Agout
No Sé 60, C. Ferrero
Sanduna 60, F. Goytea
Toddy 60, x. x.
Toscanito 60, H. González
Viborón 60, C. Alanis
Zorocito 60, P. Oliva

Segunda Carrera
Distancia TACUARITA
Distancia 300 metros

Fijate 63, F. Goytea
Flamenco 63, R. Orbea
Yale 63, E. Ferragutti
Chiquitín 60, F. Brazuma
Cholita 60, L. Calcagno
C. Gaucho 60, M. Gaitán
Don Sene 60, J. Suárez
Kemal Bajá 60, T. Gayoso
Mariscal 60, S. Vivas
Martita 60, R. Cegar
Querubín 60, P. Oliva
Regina 60, H. González

Tercera Carrera
Premio PORTEÑO
Distancia 300 metros

Belcha 60, L. Calcagno
Betty 60, R. Agout
Boleadora 60, x. x.
Bouquet 60, L. Bellino
Chiquichua 60, C. Ferrero
Chiquito 60, H. Núñez
Chocho 60, E. Ferragutti
Chuy 60, x. x.
Corchito 60, F. Goytea
Cosechadora 60, C. Aramburu
Don Enrique 60, C. Alanis
Explosión 60, P. Cornet

Cuarta Carrera
Premio PORTEÑO
Distancia 300 metros

Flamenco 60, dudoso
Guayaibí 60, H. González
Linyera 60, N. R. Agout
Maizal 60, no correrá
Marina 60, x. x.
Moreira 60, x. x.
Nenucho 60, M. Gaitán
No Se 60, C. Ferrero
Orejano 60, x. x.
Socorro 60, x. x.
Ya Lo Verán 60, F. Brazuma

Quinta Carrera
Distancia 400 metros
Premio POTRA

Damita 68, C. B. Ferrero
Quiniela 68, R. Cegar
Trompeta 68, x. x.
Asturiana 64, P. Oliva
Bruma 64, L. Calcagno
IBOTI 64, x. x.
Cocaína 60, E. Ferragutti
Celia 60, N. R. Agout
Claridad 60, F. Goytea
Primogénita 60, A. Gómez

Sexta Carrera
Premio CHIMANGO
Distancia 300 metros

No Ha Llegado 68, F. Goytea
Calide 65, L. Calcagno
T. Amargo 65, x. x.
Agresor 64, H. González
Cotufa 64, E. Ferragutti
El Chuni 64, x. x.
Mal Amigo 64, N. Agout
De Luján 61, F. Brazuma

Séptima Carrera
Premio PILCHA FRIA
Distancia 550 metros

Sgto. Cabral 67, x. x.
Panadero 64, E. Ferragutti
No Hay Otro 62, x. x.
Biracho 63, P. Oliva
Mala Pata 63, C. Ferrero
Juan Sin Patria 62, C. Rodríguez
Piperina 62, A. Gómez
Santa Elena 62, x. x.
Mal Bizco 61, x. x.
San Miguel 61, N. Agout
Primogénita 60, dudosa

Novena Carrera
Distancia 550 metros
Premio AVENTURA

Piperina 65, x. x.
Pulpería 65, C. Rodríguez
Mbacaraya 61, C. Ferrero
Monte Verde 64, N. Agout
Santa Elena 64, x. x.
Santiago 64, F. Brazuma
Vasco 64, M. H. Rosa
Gin 63, L. Calcagno
No Ha Llegado 63, dudoso
Cañaveral 62, L. Bellino
Carretero 62, P. Oliva
F. y Truco 62, C. Aramburu
Buonostriano 61, D. Tolozana

Octava Carrera
Premio TABANO
Distancia 400 metros

P. y Hacha 67, P. Oliva
S. y Seña 67, N. Agout
S. Teresita 64, C. Rodríguez
M. Criollo 63, L. Calcagno
Moroti 63, E. Ferragutti
Platal 62, S. Vivas
Aquí Estoy 60, dudoso
Pampero 60, R. J. Aliano
Pual 60, M. Zamudio
Sarbar II 60, no correrá

F. VITALE TOMARA PARTE EN LA REUNION DEL DOMINGO

Con el fin de dirigir a Rose Descat y Palo Seco en la próxima reunión oficial, bajará nuevamente de Córdoba el buen aprendiz F. Vitale que en la fiesta del 26 de mayo próximo pasado condujo victorioso al precitado descendiente de Polydipsia.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera
Premio ARIEL
Distancia 1100 metros

BARULLO 56, F. Vitale
DINERO 56, B. Castro
GARDELITO 56, L. García
NARANJO 56, J. H. Castro
SISALE 56, F. Herrera
SOBRIQUET 56, L. Pratto
VEREMOS! 56, E. Cardoza
ZORTZICO II 56, C. Sauro
EL TRECE 54, C. Moscatello
¡PAF! 54, M. Artigas
PLANEANDO 54, L. Ojea
SOPLADORA 54, x. x.

Segunda Carrera
Premio CATAFELTO
Distancia 1200 metros

DESIERTO 56, no correrá
DOMINGO 56, E. Greme
FIDIAS 56, N. González
GARY 56, C. Sauro
GRILLO 56, S. Quevedo
LEOPARDO 60, A. Irugaray
MONTALBAN 60, H. Villafañe
NAVIO 56, F. T. Herrera
NOIR LE TREIZE 56, no corr.
PEHUENCHE 56, F. Vitale
PILLAGAL 56, M. Artigas

Tercera Carrera
Premio CATAFELTO (Bis)
Distancia 1200 metros

POLO AZUL 56, x. x.
PORTICO 56, E. Greme
QUEHOMBRE 56, N. González
S. TOME 56, F. Ronga
SERAFIN 56, C. Capra
SHELLEY 56, M. Artigas
SINLOA 54, C. Sauro
TAPONAZO 56, C. Moscatello
TERO TERO 56, G. Vitale
TOCAYO 56, J. H. Castro
ZINNIA 54, T. Mernies

Cuarta Carrera
Premio VOLTA
Distancia 1400 metros

BRIDON 56, N. González
CHIT CHAT 56, G. Quevedo
CON OCHOS 56, T. Mernies
RELINCHO 56, J. Castro
REY 56, M. Artigas
VICTOR 56, x. x.
CROWN 54, J. Pivotti
EBRIO 54, x. x.
FEDERIQUITO 54, A. Irugaray
HINDU 54, C. Sauro
SISKA 54, F. T. Herrera
CANDOROSA 52, F. Vitale

Quinta Carrera
Premio REMATE
Distancia 1300 metros

BARITONO 55, R. García
CALCUTTA 55, C. Sauro
MATECITO 55, A. Irugaray
CHUMBO 53, C. Moscatello
GRANADON 53, T. Mernies
DE YAPA 52, x. x.
TINACHO 48, J. Pivotti
VALECUATRO 48, E. Mernies

Sexta Carrera
Premio PELICAN
Distancia 1300 metros

ALFARO 55, x. x.
ANTOLIN 55, F. Herrera
ARITO 55, C. Moscatello
CON REYES 55, T. Mernies
CUMPLIDOR 55, M. Artigas
EPISODIO 55, J. Pivotti
GUIÑO 55, N. González
MIRUBEN 55, H. Sosa
SEÑORIO 55, G. Quevedo
SIMBAD 55, J. H. Castro
SINRIBEL 5, C. Sauro
SOMATICO 55, A. E. Irugaray

Séptima Carrera
Premio CORRECTA
Distancia 1200 metros

ODALISCA 56, J. H. Castro
SALVAJONA 55, T. Toledo
BABUCHA 54, F. Ronga
MACHACA 54, A. Irugaray
NOTABLE 54, C. Sauro
OJOS NEGROS 54, F. Vitale
ROSE DESCAT 54, x. x.
SUPERFLUA 54, R. García
CHACHALACA 53, F. Chicharro
ESTRELLITA 52, A. Toledo

Octava Carrera
Premio SOFISTA
Distancia 1400 metros

GAITERO 59, N. González
PALO SECO 52, F. Vitale
PARAJE 51, A. Toledo
CALCUTTA 50, no corre
YERBATERO 47, C. Moscatello
VALERIE 46, J. Pivotti
SALVAJONA 45, no corre

Con Jack, 2 años, apareado a Rosy se comportó bien

Un hijo de Contento, moro como casi todos sus descendientes, ejercitó esta mañana por primera vez y a fe que nos gustó mucho su desenvoltura y acción final.

Con Jack, que así se llama el "2 años" en cuestión, que está al cuidado del veterano Avelino Torres, fué pasado en una partida sobre 600 metros, descontándolos en 37 clavados, manteniéndose bien al flanco de Rosy, que hizo de ocasional "partenaire".

Al potrillo lo montó Jurado, mientras que a la yegua la dirigía Pivotti,

ESTA NOCHE SERAN DESIGNADOS LOS REFEREES PARA EL SABADO Y DOMINGO

El Domingo Heredia Será Reemplazado por Laporta y Rivero, si no Mejora, Tendrá que Dejar su Puesto a Rios

LA INCLUSION DE CISTERNA DEPENDE DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE

Mala suerte tiene Rosario Central. Un compromiso bravo debe afrontar el domingo y tiene a sus mejores jugadores lesionados. Heredia, que fué lesionado con toda mala fe por De Terán, fué enyesado ayer y deberá permanecer durante 15 días en reposo para evitar consecuencias mayores.

Rivero, que sufre un desgarramiento, si bien el mismo no es de gran cuidado, es posible que el domingo no pueda integrar el primer equipo, puesto que cualquier golpe por leve que sea, puede producirle un accidente mayor y entonces tendría para rato. Con el fin de evitar todo esto, lo más probable es que sea reemplazado por Ríos, elemento que ha dado pruebas de capacidad.

Al pasar Laporta de wing, queda vacante la plaza de insider derecho, la cual se piensa confiar a Cisterna, siempre y cuando esté mejorado de la lesión que sufrió el sábado en el match contra Sparta por el Campeonato "Ivancich". En caso de que no pudiera ser de la partida, jugaría de insider derecho el paraguayo Barrios.

EL PROBABLE EQUIPO

Lescano que se encuentra muy mejorado, reaparecerá el próximo domingo, ocupando el puesto que durante dos partidos le correspondió a Peruca. Lo más probable es que el conjunto centralista, quede constituido frente a los "funebreros" de la siguiente manera: Araiz, Lescano e Ignacio Díaz; Coloccini, Ríos y Fogel; Cisterna o Barrios, Hayes, Allende y Rodriguez o Villariño.

El poco resultado que están produciendo los punteros Rodriguez y Villariño, hizo pensar a los dirigentes centralistas en la reaparición de Maffei, pero como éste también se encuentra lesionado, lo mismo que Verga, la rentree del peligroso wing quedará para mejor oportunidad.

Está visto que los centralistas tienen mala suerte. Hay varios lesionados y ahora que se le presenta la oportunidad de lograr una victoria de categoría —que buena falta les hace— deben lamentar la ausencia de un hombre insustituible como Heredia y de otros players.

CHACARITA VIENE COMPLETO

Los jugadores de Chacarita hicieron ayer unas breves sesiones de gimnasia y mañana practicarán en la cancha. Vendrá el conjunto visitante a Rosario con todos sus titulares actuales, aun cuando es probable que haya un cambio: el de Villegas por Casagrande.

La directiva de la entidad porteña tiene en venta pasajes especiales a Rosario, por lo que se descuenta que vendrán numerosos "hinchas" chacaritenses, dispuestos a cinchar por los suyos y a alentarlos continuamente.

NO TODOS LOS DIAS SE LE PUEDE GANAR AL EQUIPO CAMPEON

PREMIO A LOS GUAPOS "CALAMARES"

La hazaña cumplida el domingo por Platense ha sido extraordinaria. Tanto, como inesperada pues batir al campeón en su propio field no es un hecho muy frecuente. La directiva "calamar" entendiéndolo así ha resuelto premiar con la suma de 150 pesos a cada jugador del primer equipo. Es una medida acertada que dará sin duda mayores bríos a los jugadores... y a los bolsillos. Que hoy en día no corren por cierto muy buenos tiempos para las finanzas de muchos cracks.

V. Campolo y Buddy Baer Combatirán Mañana

INTENSO INTERES

Han dado por finalizado sus entrenamiento los profesionales de peso pesado, Valentín Cápolo y Budy Baer para el match que efectuarán mañana por la noche en Nueva York.

tivo.

Cámpolo se muestra muy optimista y con grandes deseos de triunfar, y ha manifestado que subirá al ring en la plenitud de sus medios. Sabe muy bien que un triunfo sobre el hermano del ex campeón del mundo levantaría sus acciones y de allí que no sería de extrañar que desde la iniciación de la pelea se muestre decidido a terminar cuanto antes.

El "quilmeño" posee fuerte pegada pero sabe poco box, handicap éste que sabrá aprovechar Baer para interponer sus mejores recursos.

El match ha despertado intenso interés y si el argentino triunfa habráse ganado el derecho para un nuevo match, que lo vaya acercando al negro Joe Louis.

BREVES APUNTES SOBRE EL ATLETISMO ROSARINO

Un repunte sensible se ha operado en atletismo. Hoy sus adeptos forman un meritorio plantel que da vida y color a las competencias atléticas.

Este injerto vivificador a la noble rama deportiva, se puede denominar Federación Atlética Rosarina.

Y en verdad, cuando un grupo de "amigos del atletismo" como se llaman a si mismos los que gestaron esa Federación y que capitaneaba el correcto deportista Sixto Ibañez, se tomaron la altruista tarea de citar delegados de todos los clubs que practicaban atletismo, este deporte estaba reducido a las carreras pedestres o espaciados torneos que efectuaban Provincial, Sociedad Puerto Rosario y Gimnasia y Esgrima.

Además existía un grave mal en el ambiente "el golondrineo", por el cual ningún club estaba seguro de sus atletas hasta el momento de las pruebas.

A todo esto puso coto el advenimiento de la Federación Atlética Rosarina y sus autoridades están reviviendo las épocas brillantes del atletismo rosarino, logrado mediante la extricta aplicación de las reglamentaciones vigentes, lo cual ha hecho que muchas instituciones consigan esa disciplina de que solo hasta no hace mucho tiempo, solo podía hacer gala el club Provincial, ya que hasta el club Universitario había quedado reducido al atleta internacional Slrilitel, y eso que entre los estudiantes secundarios es donde han surgido los mejores atletas.

ANGEL BARINOTTO

Se escapa la pluma para el sincero elogio hacia este simpático muchacho y excelente corredor, pero esta vez es con el motivo de su traslado a una lejana localidad que lo inhibe de participar en los torneos locales, con lo cual nuestra ciudad y su club pierden un buen representante, pero nos conforma la idea de que este traslado sea en bien de su carrera en el magisterio.

SUCESOR DE BARINOTTO

En el ambiente cobra color la posibilidad de que surja un sucesor de Barinotto, especialmente en la brava prueba de 400 metros y se barajan nombres. Antonio Delgado por los hinchas de Provincial, y ya le dieron una satisfacción estos hinchas, pues en realidad Delgado conquistó brillantemente el triunfo en los 400 perdedores del mes de atletismo de Sociedad Puerto Rosario, arrebatándole sobre la raya el primer puesto al representante del club organizador, Ezequiel García, que se venía haciendo un carrerón.

Y por las huestes de Gimnasia y Esgrima, el que suena es Oscar Gonella y no es malo el muchacho, pero hay muchos que se preparan y habrá que verlos dentro de poco y ver los tiempos en pistas como Provincial y Gimnasia, pues la de S. P. R., con césped posiblemente no permita lograr tiempos bajos.

REAPARECE



Volverá a ocupar su plaza habitual el zaguero Marinelli, que fue reemplazado durante dos partidos en el once superior de Huracán por Gilli. El recio jugador santafecino, se encuentra ya repuesto de sus lesiones y en condiciones de reeditar las buenas perfomances a que nos tiene acostumbrados.

GENTILEZA DEL C. A. BELGRANO

La directiva del C. A. Belgrano ha tenido la gentileza de enviarnos dos carnets de libre acceso a su campo de deportes, para la temporada de 1940.

Agradecemos la atención de la entidad "celeste" y ponemos nuestras columnas a su disposición, como siempre.

San Lorenzo pese a su campaña sigue primero en el Campeonato de los Pesos con buena ventaja

ESCASA DIFERENCIA SOBRE BOCA JUNIORS

Las recaudaciones siguen marcando contradictorios aspectos en lo que a la forma en que se vuelca el interés del público. San Lorenzo, a pesar de su mala campaña, lleva apreciable diferencia. Por su parte el puntero del campeonato, ha totalizado menor porcentaje "neto" que Estudiantes. Destacamos a continuación la colocación actual en este interesante "campeonato" de los pesos.

	Bruto	Neto
San Lorenzo de Almagro	81.009.75	64.902.83
Boca Juniors	78.863.05	59.091.60
Independiente	67.308.50	58.137.56
Racing Club	66.695.75	56.178.71
River Plate	59.563.68	46.624.05
Newell's Old Boys	41.113.61	34.003.43
Huracán	36.791.63	28.901.89
Estudiantes de La Plata	30.642.13	24.924.02
Gimnasia y Esgrima de La Plata	30.745.—	24.442.27
Chacarita Juniors	31.053.25	23.173.57
Platense	27.594.68	22.144.83
Atlanta	26.563.02	19.966.16
Rosario Central	23.899.80	19.834.51
Tigre Club	26.031.—	19.826.35
Ferrocarril Oeste	25.595.25	19.192.26
Vélez Sársfield	23.910.—	17.742.80
Bánfield	16.001.58	14.419.95
Lanús	16.529.25	14.383.88
	709.910.93	567.890.70

ESTRADA EL BUEN ARQUERO BOQUENSE COMO EN SUS MEJORES TIEMPOS



Fué Estrada el domingo último, uno de los grandes valores del equipo boquense. Los ágiles de Newell's lo emplearon con algunos shots peligrosos y el hombre de la sonrisa eterna, supo responder siempre con gran eficacia. Estrada, está jugando como en sus mejores tiempos, como cuando empezó a destacarse en Huracán y mereció el honor de considerársele el mejor jugador argentino de aquel entonces en la custodia de la valla de los seleccionados nacionales.

Argentinos y Peruanos Disputarán Anualmente la Copa "Saenz Peña"

Clausuró sus deliberaciones el Congreso Sudamericano

En Santiago de Chile se firmó el acuerdo peruano-argentino para jugar anualmente la copa Sáenz Peña, alternativamente en Lima y Buenos Aires. El delegado peruano Sr. Romana, firmó en nombre de Perú y partirá mañana por la tarde para Buenos Aires con los delegados argentinos, uruguayos y paraguayos al congreso del fútbol.

Anoche se clausuró el Congreso Sudamericano de Fútbol con la aprobación de reformas fundamentales. Los estatutos establecen una sede rotativa para el comité ejecutivo que corresponderá a Colonia después del próximo Congreso de la Paz para septiembre. Los demás turnos son de Bolivia. Argentina, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Brasil. El delegado de la Confederación ante la F.I.F.A. será elegido cada dos años.

Uruguay anunció antes de la votación que renunciaría a la sede cuando le llegue el turno y el congreso hizo un llamado a Venezuela para que se incorpore a la Confederación. Acordó que el congreso de la paz resuelva sobre el pedido mejicano de crear una confederación panamericana y también que la Confederación gestione ante la F.I.F.A. la suspensión del campeonato por la Copa del Mundo hasta 18 meses después de hecha la paz europea. El congreso recibió la renuncia al congreso del delegado ante la F.I.F.A. Sr. Dupuy y deberá pronunciarse el comité ejecu-

Por segunda vez jugarán Los Mormones en Rosario

EL VIERNES SE MIDEN CON URIA

Los Mormones es un excelente equipo de baskuet que militan en la Federación Argentina, integrados por hombres que profesan la mencionada religión y que se encuentran en nuestro país con el fin de propagar sus creencias. Son todos norteamericanos y el año pasado vinieron por primera vez a Rosario en el mes de mayo, enfrentando al primer equipo de Ben Hur, el que logró una magnífica victoria.

Posteriormente, Los Mormones participaron un certámenes de importancia en Buenos Aires y llegaron a ser rivales peligrosos de Sportivo Social, al que derrotaron en una oportunidad. Cuentan en sus filas con elementos de capacidad, entre los que se pueden citar a Bergeson y Larson.

El viernes próximo se presentarán contra el primer equipo de Uría, en el field de la calle Alem Nº 1270 y este cotejo ha despertado enorme interés, puesto que el Campeón Rosarino de 1940 está en condiciones de ofrecerle seria resistencia y aun vencerlos. El match, dará comienzo a las 21 y 30 horas.

El Programa de Atletismo Para el Domingo Próximo

En Sociedad Puerto Rosario se cumplirá la segunda fecha del Mes de Atletismo

En su campo de deportes de la Avenida Godoy 4550, se realizará el próximo domingo la 2a. fecha del "mes de atletismo", donde se efectuarán las siguientes pruebas para categoría libre:

8.30 horas: 100 metros llanos (series).

9 horas: 1.500 metros llanos (final).

9.30 horas: Lanzamiento de la bala (final).

10.15 horas: 100 metros llanos (final).

10.30 horas: Salto alto (final).

11 horas: 400 metros llanos (series).

11 horas: Salto con garrocha (final).

11.45 horas: 400 metros (final).

Podrán inscribirse novicios y veteranos, quienes obtendrán 1 punto y 1 medalla siempre que se clasifiquen para las finales en 100, 400 y bala y por su posición en garrocha, 1500 y alto.

Las pruebas serán fiscalizadas por autoridades de la F. A. R. y destacados deportistas, representantes de los clubs Provincial, Gimnasia y Esgrima, Sociedad Puerto Rosario y Belgrano de Serodino.

Las inscripciones vencen mañana jueves a las 22 horas y se reciben en Montevideo 523, teléfono 28118.

EL CUADRO QUE SERA RIVAL DE ROS ARIO CENTRAL EL DOMINGO PROXIMO

Una vez más actuarán los de Chacarita Juniors prestigiados por las excelentes performances cumplidas, especialmente en lo que va del año actual. En Rosario, donde cuentan además de tener fama de que "saben" jugar, hay varios elementos de nuestra ciudad, entre los que se pueden citar a Cassán, Emmanuelle y Araguez, puntales del conjunto.

OTRO DE LOS LESIONADOS

Ni los de la reserva de San Lorenzo se salvan de la mala suerte, Montoya, el buen half "santo" resultó lesionado de consideración en el último en-



cuentro que participó y deberá mantenerse en relache por lo menos por una fecha. Es de lamentar, pues también Zubieta, el titular en el puesto, no podrá actuar el domingo. Este año parece que ni "San Lángara" le corta la mala racha a los de Boedo que por lo visto, están dejados de la mano de Dios.

Un Pedido de Transferencia y un Nombre que Figuró Entre las Promesas del Futbol

Pichín del Giudice jugará en Mendoza

Recuerda usted lector a "pichin" Del Giúdice? Es aquel extraordinario malabarista, niño prodigio de Racing, que dibujara verdaderos arabescos en el césped. Tuvo su cuarto de hora de popularidad. Su nombre figuró entre las promesas primero, los crack luego para apagarse de improviso después de una persistente mala suerte. Lesiones y más lesiones le fueron quitando energías, alejándolo de los fields. Hasta que al fin, pocos se preocuparon de su situación, que así es también ingrato el público para muchos Ayer, recorriendo la nómina de transferencias solicitadas nos encontramos con el nombre de Del Giúdice. Ha solicitado su concurso un club mendocino, Deportivo Maipú. En esa modesta entidad de tierra adentro irá a anclar el que fuera ídolo de la "hinchada" de Racing. Quizá renueve sus tiempos de la "academia" y en el "pago chico" dibujará las últimas gambetas de su poco afortunada actuación.